DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

No. LP-INE-061/2021

"ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN"

ACTA DE FALLO

21 DE OCTUBRE DE 2021

Instituto Nacional Electoral

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-061/2021, CONVOCADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN"

El presente documento se emite en el marco de los artículos 41 base V, Apartado A y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-061/2021, CONVOCADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN"

En este acto se lleva a cabo la emisión del fallo de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica Número LP-INE-061/2021 para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de fallo.

2. Verificación del Sistema Electrónico denominado CompraINE, Listado de Proveedores y Contratistas Sancionados emitido por la Secretaría de la Función Pública e Informe del contenido de los documentos que contienen el análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica, de la evaluación técnica y la evaluación económica de las proposiciones presentadas y emisión del fallo.

3. Firma del acta correspondiente al acto de fallo.

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita, Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **12:00 horas** del día **21 de octubre de 2021**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de emisión del fallo de la **Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica Número LP-INE-061/2021**, convocada para la **"Adquisición de gabinetes de comunicaciones con el servicio de sustitución"**.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-061/2021, CONVOCADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN"

A C T A

En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **12:00 horas** del día **21 de octubre de 2021**, se dio inicio a la declaratoria oficial del acto de emisión del fallo y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO) y el numeral 6.3. de la convocatoria, asistiendo la servidora pública, cuyo nombre y firma aparece al final del acta, para llevar a cabo el presente acto de emisión del fallo de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-061/2021.----------

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral vigente (en lo sucesivo las POBALINES), este acto fue presidido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral.----------

Con fundamento en el artículo 45 de las POBALINES, se señala que el presente fallo es emitido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral. ----------

Como **segundo punto** del orden del día, se procedió a ingresar al expediente identificado con el **número 4158** del Sistema Electrónico denominado CompraINE, correspondiente al procedimiento de la **Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica Número LP-INE-061/2021**.----------

Acto seguido, se advirtió que en el expediente **número 4158** del Sistema Electrónico denominado CompraINE, se entregaron **4 (cuatro) proposiciones** a nombre de los siguientes licitantes: ----------

Proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico denominado CompraINE	Licitantes
1	Cleverit, S.A. de C.V.
2	DATA EVOLUTION, S.A de C.V.
3	Estructuras Digitales de México Comercializadora S.A. de C.V.
4	INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO, S.A. DE C.V.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-061/2021, CONVOCADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN"

Procediendo al efecto a verificar que los documentos que identifican a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (administrativa-legal), así como la oferta técnica y la oferta económica hayan sido firmadas con una firma electrónica avanzada válida por dichos licitantes.----------

---

Derivado de lo anterior, se hace constar que a través del Sistema Electrónico denominado CompraINE, se entregaron **4 (cuatro) proposiciones** a nombre de los licitantes que se enlistan a continuación; advirtiéndose que la firma con la que presentaron los archivos correspondientes al Sobre administrativo-legal, Sobre técnico y Sobre económico, **contienen una firma electrónica avanzada válida**. ----------

---

Resultado obtenido de las proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico denominado CompraINE ----------

---

Proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico denominado CompraINE	Licitantes	Resultado obtenido del Sistema Electrónico denominado CompraINE
1	Cleverit, S.A. de C.V.	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida
2	DATA EVOLUTION, S.A de C.V.	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida
3	Estructuras Digitales de México Comercializadora S.A. de C.V.	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida
4	INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO, S.A. DE C.V.	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida

---

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se verificó que los licitantes participantes no se encuentran inhabilitados; lo anterior, de acuerdo con la publicación electrónica del día de hoy, que la Secretaría de la Función Pública da a conocer a través del Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados y que, de la verificación realizada, se obtuvo que dichos licitantes no se encuentran inhabilitados. ----------

---

Licitantes que no se encuentran inhabilitados de acuerdo al listado que emite la Secretaría de la Función Pública ----------

---

Licitante
Cleverit, S.A. de C.V.
DATA EVOLUTION, S.A de C.V.
Estructuras Digitales de México Comercializadora S.A. de C.V.
INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO, S.A. DE C.V.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-061/2021, CONVOCADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN"

Asimismo, se da lectura a los documentos que contienen el resultado del análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (administrativa-legal), así como de la evaluación técnica y la evaluación económica de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, en los siguientes términos:----------
---

Análisis de la documentación solicitada en el numeral 4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica de la convocatoria (Sobre administrativo-legal) ---------
---

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica fue **realizado** por la **Mtra. Alma Olivia Campos Aquino**, **Subdirectora de Adquisiciones** y **avalado** por el **Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero**, **Director de Recursos Materiales y Servicios**; adscritos a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral; **verificando** que los licitantes que se enlistan a continuación, **SÍ CUMPLIERON** con los **requisitos administrativos** y **legales** solicitados en el numeral 4.1. de la convocatoria, conforme se detalla en el **Anexo 1** denominado **"Análisis de la Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)"**, y que forma parte integral de la presente acta. ----------
---

Licitantes que SÍ CUMPLIERON con los requisitos administrativos y legales solicitados en el numeral 4.1. de la convocatoria ----------
---

Licitantes
Cleverit, S.A. de C.V.
DATA EVOLUTION, S.A de C.V.
Estructuras Digitales de México Comercializadora S.A. de C.V.
INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO, S.A. DE C.V.

Evaluación técnica (Sobre técnico) ----------

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral **5.1. "Criterio de evaluación técnica"** de la convocatoria la **evaluación técnica** fue **realizada**, **verificada** y **validada** para la **partida única** por el **Área Técnica - Requirente**, esto es, la **Dirección de Operaciones** de la **Unidad Técnica de Servicios de Informática**, a través de los Servidores Públicos: **Ing. José Antonio Camacho Gómez**, **Director de Operaciones** y por el **Ing. Andrés Díaz Pérez**, **Subdirector de Comunicaciones**; quienes en términos de la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 33 de las POBALINES, elaboraron las especificaciones técnicas de los bienes y la prestación de los servicios, materia del presente procedimiento de contratación, así como la evaluación a las ofertas técnicas de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes; informando mediante **Oficio INE/UNICOM/4718/2021**, el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo 2** denominado **"Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)"**, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación y que forma parte integral de la presente acta. ----------
---

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-061/2021, CONVOCADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN"

Ofertas que NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE para la partida única ----------

De conformidad con el numeral 5.1. de la convocatoria, en la presente acta se hace constar que el **Área Técnica revisó**, **verificó** y **validó**, que las proposiciones presentadas por los licitantes que se enlistan a continuación, **NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE** para la **partida única**, con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria, del presente procedimiento de contratación, respectivamente; tal y como se detalla en el **Anexo 2** denominado **"Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)"**, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. ----------

Ofertas que NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE para la partida única ----------

Licitantes
DATA EVOLUTION, S.A de C.V.
Estructuras Digitales de México Comercializadora S.A. de C.V.
INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO, S.A. DE C.V.

Oferta que SÍ CUMPLIÓ TÉCNICAMENTE para la partida única ----------

De conformidad con la fracción II del artículo 45 del REGLAMENTO, así como el numeral 5.1. de la convocatoria, en la presente acta se hace constar que el **Área Técnica revisó**, **verificó** y **validó**, que la proposición presentada por el licitante que se enlista a continuación, **SÍ CUMPLIÓ TÉCNICAMENTE** para la **partida única**, con los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación, tal y como se detalla en el **Anexo 2** denominado **"Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)"**, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. ----------

Oferta que SÍ CUMPLIÓ TÉCNICAMENTE para la partida única ----------

Licitante
Cleverit, S.A. de C.V.

Ofertas DESECHADAS TÉCNICAMENTE para la partida única ----------

Derivado del resultado obtenido de la **evaluación técnica revisada**, **verificada** y **validada** por el **área técnica**, se desprende que las proposiciones presentadas por los licitantes que se enlistan a continuación, **NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE** para la **partida única**, con lo solicitado en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la convocatoria presente procedimiento de contratación, respectivamente, por lo que con fundamento en la fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO y los numerales 4.2. último párrafo y el 14.1 inciso 1) de la convocatoria, **SE DESECHAN** las proposiciones de los licitantes listados, por las razones que se detallan en el **Anexo 2** denominado **"Evaluación Técnica (conforme a los numerales**

4.2. y 5.1. de la convocatoria)", mismo que forma parte integral de la presente acta. ----------

---

Ofertas DESECHADAS TÉCNICAMENTE para la partida única ----------

---

Licitantes
DATA EVOLUTION, S.A de C.V.
Estructuras Digitales de México Comercializadora S.A. de C.V.
INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO, S.A. DE C.V.

Evaluación económica (Sobre económico) ----------

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral **5.2. "Criterio de evaluación económica"** de la convocatoria, la evaluación económica fue **realizada** para la **partida única** por la **Mtra. Alma Olivia Campos Aquino**, **Subdirectora de Adquisiciones** y **avalada** por el **Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero**, **Director de Recursos Materiales y Servicios**, adscritos a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, **verificando** el resultado desglosado de la oferta económica del licitante que resultó susceptible de evaluarse económicamente, a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo** denominado **"Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)"**, en donde se expresan las razones económicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. ----------

---

Precios Aceptables para la partida única ----------

Como resultado del análisis de precios realizado para la **partida única**, respecto de la oferta económica del licitante **Cleverit, S.A. de C.V.** que resultó susceptible de evaluarse económicamente, se **verificó** que el **Monto Subtotal ofertado que es el Monto Total ofertado en dólares americanos antes del Impuesto al Valor Agregado,** para la **partida única**, **resultó** ser un **Precio Aceptable**; lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 68 fracción II de las POBALINES, tal y como se detalla en el **Anexo 3** denominado **"Análisis de Precios No Aceptables"**, mismo que forma parte integral de la presente acta. ------

---

Oferta económica cuyo Monto Subtotal ofertado que es el Monto Total ofertado en dólares americanos antes del Impuesto al Valor Agregado para la partida única, resultó ser un Precio Aceptable ----------

---

Licitante
Cleverit, S.A. de C.V.

Adjudicación del contrato abierto para la partida única ----------

---

De conformidad con la fracción II del artículo 44 y la fracción IV del artículo 45 del REGLAMENTO, así como lo señalado en el numeral 5.3. de la convocatoria, el **Instituto Nacional Electoral adjudica** el **contrato abierto** para la **partida única**, para los **ejercicios fiscales 2021** y **2022** al **licitante Cleverit, S.A. de C.V.**, conforme a la cantidad mínima y

máxima de bienes y servicios que se podrán solicitar y que se encuentran detallados en el numeral 1.2. Tipo de contratación de la convocatoria, considerando los precios unitarios ofertados en dólares americanos antes del Impuesto al Valor Agregado para los conceptos 1 y 2 que conforman la partida única y que se señalan a continuación; tal y como se detalla en los **Anexos** denominados: **Anexo 4 "Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)"** y **Anexo 5 "Oferta Económica presentada por el Licitante que resultó adjudicado"**, y que forman parte integral de la presente acta. ----------

Cantidad mínima y máxima de bienes y servicios que se podrán solicitar para la partida única, para los ejercicios fiscales 2021 y 2022 y que se encuentran detallados en el numeral 1.2. Tipo de contratación de la convocatoria ----------

Partida	Concepto	Descripción	2021		2022	
			Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
ÚNICA	1	Adquisición de gabinetes de comunicaciones	22	30	13	25
	2	Servicio para la sustitución de gabinetes de comunicaciones				

Precios unitarios ofertados en dólares americanos antes del Impuesto al Valor Agregado para la partida única para los ejercicios fiscales 2021 y 2022 por el licitante que resultó adjudicado: Cleverit, S.A. de C.V. ----------

Partida	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Precio Unitario antes de IVA [USD]
UNICA	1	Adquisición de gabinetes de comunicaciones.	Bien	$ 3,415.2120
	2	Servicio para la sustitución de gabinetes de comunicaciones	Servicio	$ 902.0455

La erogación de los recursos para el ejercicio fiscal 2022 estará sujeta a la disponibilidad presupuestal que apruebe la Cámara de Diputados y el presupuesto que apruebe el Consejo General del Instituto, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para las partes, cualquier pacto en contrario se considerará nulo.----------

Lo anterior, en virtud de que la oferta presentada para la **partida única** por el licitante **Cleverit, S.A. de C.V.**, **resultó solvente**, porque cumple con los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas, considerando que la vigencia del contrato será como se señaló en el numeral 1.3. de la convocatoria (página 13 de 78). -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-061/2021, CONVOCADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN"

Derivado de la emisión del fallo y en atención a lo señalado en la fracción V del artículo 45 del REGLAMENTO y el artículo 117 de las POBALINES, con la finalidad de elaborar el contrato, se requiere al **representante legal** del **licitante adjudicado** para la **partida única**, enviar a más tardar al día hábil siguiente de la presente notificación, a los correos electrónicos: luis.padilla@ine.mx y alonso.rodriguez@ine.mx, la documentación señalada en el **numeral 7.1.** denominado **"Para la suscripción del contrato para personas físicas y morales"** de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, con excepción de lo solicitado en los **incisos D)** y **E)** de dicho numeral, documentos que deberán presentarse por la misma vía, a más tardar previo a la firma electrónica del contrato correspondiente. Haciendo énfasis de que queda prohibida la Subcontratación de personal, en términos de lo previsto en el artículo 12 de la Ley Federal del Trabajo. El licitante adjudicado deberá acreditar el cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social respecto del personal relacionado con el objeto del presente procedimiento de contratación. Además, el licitante adjudicado por conducto de su representante legal deberá presentar en la fecha en que se lleve cabo la firma autógrafa del contrato, en las instalaciones del Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, ubicadas en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México, la documentación original, para su cotejo. ----------

Asimismo, el día **04 de noviembre de 2021**, a partir de las 10:00 horas, se llevará a cabo el inicio de la firma electrónica del contrato por parte de los servidores públicos señalados en la fracción VI del artículo 117 de las POBALINES, debiendo presentarse el representante legal del licitante adjudicado, el día **05 de noviembre de 2021**, a las **14:00 horas**, a firmar autógrafamente el contrato, en las instalaciones del Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, ubicadas en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía de Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México. ----------

De conformidad con lo preceptuado en la fracción II y penúltimo párrafo del artículo 57 y artículo 58 del REGLAMENTO, así como los artículos 115 fracción III, 124, 125 y 127 de las POBALINES, el **licitante adjudicado** para la **partida única**, deberá **enviar** a los correos electrónicos: luis.padilla@ine.mx y alonso.rodriguez@ine.mx, la **garantía de cumplimiento del contrato**, por la cantidad correspondiente al **15% (quince por ciento)** del monto máximo del contrato por erogar en el ejercicio fiscal 2021, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, el día **12 de noviembre de 2021**; debiendo renovarse, durante los primeros 10 (diez) días naturales del ejercicio fiscal 2022, por el equivalente al **15% (quince por ciento)** del monto máximo a erogar en dicho ejercicio fiscal, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado; misma que será en **Dólares Americanos** y **a favor** del **Instituto Nacional Electoral**.----------

A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en los artículos 45 y 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma, quedando de conformidad con lo que en ella se asentó, contando previamente con la evaluación, verificación y validación por parte del Área Técnica, de la evaluación técnica que realizó a las proposiciones presentadas, tomando en consideración los requisitos solicitados en la convocatoria, sus anexos, así como las respuestas otorgadas a los cuestionamientos presentados por los licitantes en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación. ----------

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-061/2021, CONVOCADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN"

En cumplimiento a lo previsto en el cuarto párrafo del artículo 45 y artículo 46 del REGLAMENTO, se enviará a los licitantes por correo electrónico, un aviso, informándoles que la presente acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral en la dirección electrónica https://portal.ine.mx/licitaciones/ así como en la página del Sistema Electrónico denominado CompraINE, en la dirección electrónica https://compras.ine.mx en el apartado denominado "Consulta los procedimientos vigentes y concluidos" en "En seguimiento y concluidos", y considerando que acorde a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE34/2020 con motivo de la Pandemia del COVID-19, las actividades se realizan a través del trabajo desde los hogares, una vez concluida la misma y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. ----------

---

La emisión del presente fallo, no implica responsabilidad alguna para la **Subdirectora de Adquisiciones**, respecto de la **evaluación técnica realizada**, **verificada** y **validada** para la **partida única**, por el **área técnica – requirente**, esto es, la **Dirección de Operaciones** de la **Unidad Técnica de Servicios de Informática**, a través de los Servidores Públicos: **Ing. José Antonio Camacho Gómez**, **Director de Operaciones** y por el **Ing. Andrés Díaz Pérez**, **Subdirector de Comunicaciones**; y que fuera remitida mediante **Oficio INE/UNICOM/4718/2021**, en el que se detalló el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo 2** denominado **"Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)"**, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación; ya que conforme a lo establecido en la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 33 de las POBALINES, el área técnica - requirente, determinó las especificaciones técnicas de los bienes y la prestación de los servicios a contratar, de acuerdo con su naturaleza, por lo que el área técnica - requirente es la única responsable de la evaluación efectuada a las ofertas técnicas, como lo dispone el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES.----------

---

Estimados Licitantes: En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas DenunciaINE, accesible a la siguiente dirección electrónica: https://denuncias-oic.ine.mx/ ----------

---

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-061/2021, CONVOCADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN"

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo a las **17:00 horas** del mismo día de su inicio. ----------

Por el Instituto Nacional Electoral:

MTRA. ALMA OLIVIA CAMPOS AQUINO **SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES**
El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

---------- FIN DEL ACTA ----------

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 844015
HASH:
55497D41851B1CF9F70EE0B256C96DE5B0594947B1BF0F BBFEEE7E391EFD57FC

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 844015
HASH:
55497D41851B1CF9F70EE0B256C96DE5B0594947B1BF0F BBFEEE7E391EFD57FC

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 844015
HASH:
55497D41851B1CF9F70EE0B256C96DE5B0594947B1BF0F BBFEEE7E391EFD57FC

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-061/2021, CONVOCADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN"

ANEXO 1

Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica
(conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

Derivado del análisis de la documentación solicitada en el numeral **4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica** de la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica fue **realizado** por la **Mtra. Alma Olivia Campos Aquino**, **Subdirectora de Adquisiciones** y **avalado** por el **Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero**, **Director de Recursos Materiales y Servicios**; llevando a cabo la **verificación** de los **requisitos administrativos** y **legales** solicitados en el **numeral 4.1. de la convocatoria**, informando el resultado desglosado, documento que se adjunta y forma parte del presente **Anexo 1**.----------
---

Instituto Nacional Electoral

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° LP-INE-061/2021

"ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN"

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

21-octubre-2021

Licitantes	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante	Identificación Oficial Vigente	Manifestación de no encontrarse en supuesto alguno de los establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas	Participación Conjunta
	Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"	Anexo 4	Anexo 5	
	4.1. inciso a)		4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)	4.1. inciso e)	4.1. inciso f)	4.1. inciso g)
Cleverit, S.A. de C.V.	Sí cumple (folios 2/11 y 3/11)	Sí cumple (folio 3/11)	Sí cumple (folio 4/11)	Sí cumple (folio 5/11)	Sí cumple (folio 6/11)	Sí cumple (folio 7/11)	Sí cumple (folio 8/11)	No aplica
DATA EVOLUTION, S.A de C.V.	Sí cumple (folios 2 y 3)	Sí cumple (folio 4)	Sí cumple (folio 5)	Sí cumple (folio 6)	Sí cumple (folio 7)	Sí cumple (folio 8)	Sí cumple (folio 9)	Presenta escrito en el que confirma que no hay participación conjunta y solo participa Data Evolution, S.A. de C.V. (folio 13)
Estructuras Digitales de México Comercializadora S.A. de C.V.	Sí cumple (folios 0000001 y 0000002)	Sí cumple (folio 0000003)	Sí cumple (folio 0000004)	Sí cumple (folio 0000005)	Sí cumple (folio 0000006)	Sí cumple (folio 0000007)	Sí cumple (folio 0000008)	No aplica
INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO, S.A. DE C.V.	Sí cumple (folios 00004, 00005, 00006 y 00007)	Sí cumple (folio 00008)	Sí cumple (folio 00009)	Sí cumple (folio 00010)	Sí cumple (folio 00011)	Sí cumple (folio 00012)	Presenta escrito en el que manifiesta que no pertenece al sector de las MIPYMES, siendo una Grande Empresa (folio 00013)	No aplica

Instituto Nacional Electoral

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° LP-INE-061/2021

"ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN"

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

21-octubre-2021

Servidores Públicos

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino
Subdirectora de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero
Director de Recursos Materiales y Servicios

El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: *"Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ..... "*. Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Asimismo, se firma con base en el análisis realizado por la Subdirección de Adquisiciones, en virtud de la documentación que presentaron los referidos licitantes, según se hace constar en el expediente de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-061/2021 resguardado en la Subdirección de Adquisiciones.

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 844026
HASH:
86860F5906E27E314E19C5392197ABE8A1BA5C0C7FBD8A
EBF0E6DB828417527A

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 844026
HASH:
86860F5906E27E314E19C5392197ABE8A1BA5C0C7FBD8A
EBF0E6DB828417527A

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 844026
HASH:
86860F5906E27E314E19C5392197ABE8A1BA5C0C7FBD8A
EBF0E6DB828417527A

FIRMADO POR: SALES RIVERO LEOPOLDO ALBERTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 844026
HASH:
86860F5906E27E314E19C5392197ABE8A1BA5C0C7FBD8A
EBF0E6DB828417527A

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-061/2021, CONVOCADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN"

ANEXO 2

Evaluación Técnica
(conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)

Derivado de la evaluación a las ofertas técnicas presentadas y de conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral **5.1. "Criterio de evaluación técnica"** de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue **realizada**, **verificada** y **validada** para la **partida única** por el **área técnica – requirente**, esto es, la **Dirección de Operaciones** de la **Unidad Técnica de Servicios de informática**, a través de los Servidores Públicos: **Ing. José Antonio Camacho Gómez**, **Director de Operaciones** y por el **Ing. Andrés Díaz Pérez**, **Subdirector de Comunicaciones**; en su **carácter** de **Área Técnica,** informando el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mediante el **Oficio INE/UNICOM/4718/2021**, documento que se adjunta y forma parte del presente **Anexo 2** .----------
---

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Secretaría Ejecutiva

Unidad Técnica de Servicios de Informática

Oficio INE / UNICOM / 4718 / 2021

Ciudad de México, 19 de octubre del 2021

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino
Subdirectora de Adquisiciones
Dirección de Recursos Materiales y Servicios
P r e s e n t e

De conformidad con el Oficio No. INE/DEA/DRMS/SA/1094/2021, con relación al procedimiento de Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No**. LP-INE-061/2021** convocada para la **"Adquisición de gabinetes de comunicaciones con el servicio de sustitución"** y de conformidad con lo previsto en el artículo 43 y 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (Reglamento), artículo 67 de la Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (POBALINES), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto por el artículo sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y numeral 5.1 "Criterios de evaluación técnica" de la convocatoria del citado procedimiento, anexo al presente el resultado del análisis detallado de las ofertas técnicas evaluadas a través del mecanismo de evaluación **Binario,** recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones de los participantes que se enlistan, resultando lo siguiente:

No.	Licitante	Partida(s)	Cumplimiento del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" Cumple / No cumple
1	Cleverit, S.A. de C.V.	ÚNICA	Sí cumple
2	DATA EVOLUTION, S.A. DE C.V.		No cumple
3	Estructuras Digitales de México Comercializadora S.A. de C.V.		No cumple
4	INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO, S.A. DE C.V.		No cumple

Con la finalidad de garantizar la integridad del contenido de los documentos anexos que acompañan a la presente, hago de su conocimiento que se ha generado un código de integridad (SHA256) para cada uno de ellos:

Nombre del Documento	Nombre del archivo	Código de Integridad SHA256 (HASH)
Evaluación Técnica Cleverit, S.A. de C.V.	LP_INE_061_2021_EvaTec_Adq_Gabinetes_Cleverit, S.A. de C.V..pdf	3ACA46A30A7C22AA070E9CE9E74AD2CBFAEDBE86EBDCA4EEE54E724192751B24
Evaluación Técnica DATA EVOLUTION, S.A. DE C.V.	LP_INE_061_2021_EvaTec_Adq_Gabinetes_DATA EVOLUTION, S.A. de C.V..pdf	EC57A1AF18A55F9CE7E6210739B707668AFF34C97D0B8DCFEBB129C3AC6731E1

Nombre del Documento	Nombre del archivo	Código de Integridad SHA256 (HASH)
Evaluación Técnica Estructuras Digitales de México Comercializadora S.A. de C.V.	LP_INE_061_2021_EvaTec_Adq_Gabinetes_Estructuras Digitales de México Comercializadora S.A. de C.V..pdf	D8AA7A0CB8D27B6D77C5F2382136A6D5C841F372F6ECA99CC946D1DEAFA3D252
Evaluación Técnica INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO, S.A. DE C.V.	LP_INE_061_2021_EvaTec_Adq_Gabinetes_INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO, S.A. DE C.V..pdf	6A8516D61ECEBE5FFEC465AAC536781A86B1BDD198840349EDE6008BCAEAF6E9

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Ing. José Antonio Camacho Gómez
Director de Operaciones

C.c.e.p.- **Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano**. - Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática. - Presente.
C.c.e.p.- **Lic. Rosa María Arellano Romero**. - Coordinadora Administrativa de la Unidad Técnica de Servicios de Informática. – Presente.
C.c.e.p- **Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero.** - Director de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración. – Presente

Firma como responsable de validar la información	**Ing. Andrés Díaz Pérez** Subdirector de Comunicaciones Dirección de Operaciones
Firma como responsable de la revisión de la información	**Ingrid Alyn Sánchez Ramos** Subcoordinadora de Contrataciones Dirección de Operaciones
Firma como responsable de la información	**Ing. Juan Velasco Gil** Jefe de Departamento de Integración de Redes Dirección de Operaciones

IASR

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral"

Documento firmado por: CN=VELASCO GIL JUAN

Certificado: 00000000000000014945 **Sello digital del documento original:** /+tRrNc00ojshh1MCKv4S4ylj+EpQk/8XP+Hs7uSz88=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II\, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

Documento firmado por: CN=SANCHEZ RAMOS INGRID ALYN

Certificado: 00000000000000019536 **Sello digital del documento original:** jvfGv862MKacj7pg/VdFeSCDj4RsTiXlMRjxmZJBwOw=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II\, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

Documento firmado por: CN=DIAZ PEREZ ANDRES

Certificado: 00000000000000016317 **Sello digital del documento original:** 23lER0GQ2acBOR5SpBJGhQp5QMuTNC7VuxQRFA5rtlY=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II\, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

Documento firmado por: CN=CAMACHO GOMEZ JOSE ANTONIO

Certificado: 00000000000000015844 **Sello digital del documento original:** +zkPSfAYWFt9n0lTLVlryMJH5eIweW7Rd+ON1bfGj1I=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II\, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-061/2021

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Cleverit, S.A. de C.V. **Fecha: 18 de octubre de 2021**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
3.Descripción general.	3. Descripción general.	Partida única. Adquisición de gabinetes de comunicaciones con el servicio de sustitución 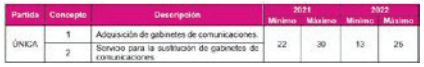 Partida / Concepto / Descripción / 2021 Mínimo / 2021 Máximo / 2023 Mínimo / 2023 Máximo ÚNICA 1 Adquisición de gabinetes de comunicaciones. 22 30 13 25 ÚNICA 2 Servicio para la sustitución de gabinetes de comunicaciones.		Sí cumple		Página 4	
		Los servicios de sustitución solicitados se deben realizar en las oficinas del INSTITUTO incluidas en el APÉNDICE A del presente documento.		Sí cumple		Página 4	
	3.1 Documentación de respaldo para propuesta técnica.	A. El LICITANTE debe presentar dentro de su propuesta técnica, carta de información de garantía emitida por el fabricante de los bienes ofertados que sean suministrados por el Proveedor, donde se indique que los bienes ofertados cuentan con un periodo de garantía específico (conforme a lo especificado en el inciso a del numeral 4.1.1 del presente Anexo Técnico).		Sí cumple		Página 4, 21 y 44	
		B. Para la validación del cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados por el INSTITUTO, el LICITANTE debe presentar información técnica, folletos, hojas de especificaciones, manuales de usuario o algún otro documento emitido por el fabricante de los bienes ofertados. En caso de que los folletos o documentación técnica sean presentados en idioma distinto al español o inglés, debe acompañarse de una traducción simple al español. El LICITANTE también podrá indicar las URL´s de páginas web donde se visualicen las características técnicas de los mismos.		Sí cumple		Páginas 4, 59 a 111	
		C. El Licitante debe acreditar mediante carta emitida por el fabricante que los gabinetes a suministrar cumplen con lo especificado en el estándar American National Standards Institute / Electronic Industries Alliance - ANSI/EIA 310-D, o		Sí cumple		Páginas 4 y 23	

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-061/2021

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Cleverit, S.A. de C.V.							**Fecha: 18 de octubre de 2021**
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			**Junta de Aclaraciones**	**Cumple**	**Razones por las que No cumple**	**Foja**	**Fundamento Legal**
Sección	**Descripción**	**Especificaciones**					
		bien su actualización Electronic Industries Alliance / Electronic Components Association - EIA/ECA-310-E¸ para su compatibilidad con equipos, paneles y accesorios de montaje en rack estándar de 19 [pulg].					
		D. Así mismo, El LICITANTE debe acreditar que los bienes a suministrar cuentan con Certificación y/o Verificación de un Laboratorio o Perito externo (ajena al Fabricante), con reconocimiento a nivel Internacional, donde se confirmen las capacidades técnicas, físicas y mecánicas de dichos productos.		Sí cumple		Páginas 4 y 24 a 34	
		E. La ejecución del servicio de sustitución debe realizarse con Canales de Integración de cableado estructurado que sean miembros vigentes del programa de certificación PCI - Panduit Certified Installer y/o Belden IBDN, lo anterior debido a que el Instituto cuenta con estos 2 tipos de soluciones instaladas en los diferentes inmuebles, por lo que el LICITANTE debe presentar como parte de su propuesta técnica, constancia de certificado PANDUIT y/o Belden vigente.		Sí cumple		Páginas 5 y 36 a 40	
		F. El LICITANTE debe indicar en su propuesta técnica que el servicio ofertado se ejecutará conforme a lo indicado en la norma NMX-1-279-NYCE-2009, "Telecomunicaciones- Cableado-Cableado estructurado canalizaciones y espacios para cableado de telecomunicaciones en edificios comerciales".		Sí cumple		Páginas 5 y 41	
4. Tipo de requerimiento	4.1 Concepto 1. Adquisición de gabinetes de comunicaciones.	**Estructura**					
		Gabinete de cuatro postes		Sí cumple		Páginas 5 y 66	
		Rieles para montaje de equipo:					
		• Deberá contar con 2 pares de rieles.		Sí cumple		Página 5, 59, 64 y 66	
		• Deberán ser deslizables y ajustables en profundidad.		Sí cumple		Página 5, 57, 64 y 66	
		• Deben contar con perforación, debiendo incluir al menos 50 tuercas del tipo de		Sí cumple		Página 5, 57 y 66	

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-061/2021

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Cleverit, S.A. de C.V. **Fecha: 18 de octubre de 2021**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
		perforación empleado en los rieles con sus respectivos 50 tornillos.					
		• Deben contar con identificación impresa de Unidades de Rack.		Sí cumple		Páginas 5, 57 y 66	
		Nivelación: Debe contar con patas o algún otro elemento de nivelación que permita tener una altura ajustable, (se deberá indicar el tipo de elemento de nivelación).		Sí cumple		Páginas 5, 57 y 66.	
		Pintura y acabados: Las partes metálicas deben tener acabado o pintura que evite la corrosión.		Sí cumple		Páginas 5, 57 y66.	
		Capacidad de carga: Debe soportar una capacidad de carga de por lo menos 1,100 [Kg].		Sí cumple		Página 5, 57 y66.	
		Paneles:					
		• Debe contar con un panel superior sólido, con al menos 2 accesos removibles para ingreso de cableado.		Sí cumple		Páginas 5, 57, 59, 64 y 66	
		• Debe contar con un panel inferior sólido desmontable con al menos 2 accesos removibles para ingreso de cableado.		Sí cumple		Páginas 6, 57, 59, 64 y 66.	
		Conexión a tierra.					
		• Todos los elementos metálicos que conforman el gabinete (techo, piso, rieles de montaje, paneles laterales y puertas) deben conservar continuidad eléctrica entre sí.		Sí cumple		Páginas 6, 57 y 66.	
		• El gabinete debe contar con algún punto dedicado para la conexión de terminal de tierra física.		Sí cumple		Páginas 6, 57 y 66 y 74.	
		• Debe de cumplir con la NOM-001-SEDE-2012 Instalaciones Eléctricas (utilización) en específico con el artículo 250 Puesta a tierra y unión.		Sí cumple		Página 6, 43 y 57.	
		Dimensiones					
		Dimensiones útiles:					
		• Ancho: 19 [pulg]		Sí cumple		Páginas 6, 59, 64 y 70.	
		• Unidades de Rack: 42 UR		Sí cumple		Página 6 y 57	

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-061/2021

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Cleverit, S.A. de C.V. **Fecha: 18 de octubre de 2021**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
		Dimensiones generales:					
		• Ancho: 800 +/10 [mm]		Sí cumple		Páginas 6, 57, 59 y 64.	
		• Profundidad: 1,000 +/-100 [mm]		Sí cumple		Páginas 6, 57, 59 y 64	
		• Altura: 2,000 +/-50 [mm].		Sí cumple		Página 6, 57, 59 y 64	
		Puertas y paneles laterales					
		Puerta frontal.					
		• Parcialmente perforado, considerando como mínimo 60% (indicar el porcentaje de perforación ofertado).		Sí cumple		Páginas 6 y 66.	
		• Indicar si se oferta de una o dos hojas.		Sí cumple		Páginas 6, 57, 59, 64 y 66.	
		• Deberán ser desmontables, con chapa y llave de seguridad.		Sí cumple		Páginas 6, 57, 59, 64 y 66.	
		• En caso de ofertarse 1 hoja, la puerta deberá tener la posibilidad de abrir hacia la izquierda o derecha del gabinete.		Sí cumple		Páginas 6, 57, 59, 64 y 66.	
		Puerta trasera.					
		• Se requieren dos hojas, parcialmente ventilada con perforación de por lo menos 60%, desmontables y con chapa y llave de seguridad.		Sí cumple		Páginas 6, 58, 59, 64 y 66.	
		Paneles laterales.					
		• Sólidos, desmontables,		Sí cumple		Páginas 6, 58, 59, 64 y 66.	
		• Cada panel debe tener al menos 1 acceso (perforación) con tapa removible que se empleará para ingreso de tubo metálico flexible de por lo menos 2 [pulg] de diámetro. Dicho acceso debe estar ubicado en el vértice inferior trasero de cada panel a una distancia de 8 +/- 5 [cm] de la arista inferior y de 8 +/- 5 [cm] de la arista lateral		Sí cumple		Páginas 6, 58, 59, 64 y 66.	

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-061/2021

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Cleverit, S.A. de C.V.							**Fecha: 18 de octubre de 2021**
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			**Junta de Aclaraciones**	**Cumple**	**Razones por las que No cumple**	**Foja**	**Fundamento Legal**
Sección	**Descripción**	**Especificaciones**					
		correspondiente (Ver figura 1 la cual se encuentra al terminar esta tabla).					
		• Deberán contar con chapa y llave de seguridad.		Sí cumple		Páginas 6, 58, 59, 64 y 66.	
		Accesorios					
		Todos los componentes y accesorios deben corresponder a la misma marca del fabricante del gabinete, y deben ser integrados de fábrica, debidamente montados con los herrajes y accesorios adecuados.		Sí cumple		Páginas 6 y 58.	
		A continuación, el listado de accesorios mínimos requeridos.					
		• Dos organizadores de cableado vertical, de tipo “fingers”, de altura completa, uno para cada poste frontal del gabinete.		Sí cumple		Páginas 6,9, 59, 64 y 71.	
		• Dos organizadores verticales para cableado y/o montaje de barra PDU, de altura completa, uno para cada poste posterior del gabinete, de por lo menos 140 [mm] de ancho.		Sí cumple		Páginas 6, 9, 41, 58, 59, 64 y 72.	
		• 1 barra vertical de contactos eléctricos de al menos 8 receptáculos, NEMA 5-15R, interruptor térmico de 15 [A], cable de alimentación de 2.5 [m] de longitud con clavija NEMA 5-15P, voltaje de alimentación 120 [V]. Deberá incluir el kit de montaje (brackets) necesario.		Sí cumple		Páginas 6, 9, 58, y 75 a 78.	
		• 2 charolas fijas ventiladas para montaje en 4 postes a 19 [pulg], con herrajes extensibles para ajustar la profundidad. Soporte mínimo de 40 [Kg]. y tener acabado o pintura que evite la corrosión.		Sí cumple		Páginas 6, 9, 58, 59, 64 y 73.	
		• Barra de cobre horizontal para montaje en rack de 19 [pulg] con accesorios para montaje y consolidación a tierra de al menos 8 equipos activos.		Sí cumple		Páginas 6, 9, 58, 66 y 74.	

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral”.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-061/2021

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Cleverit, S.A. de C.V.							**Fecha: 18 de octubre de 2021**
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			**Junta de Aclaraciones**	**Cumple**	**Razones por las que No cumple**	**Foja**	**Fundamento Legal**
Sección	**Descripción**	**Especificaciones**					
		Documentación					
		Manuales de instalación y de usuario en idioma español o inglés (en medio digital y/o impreso). El LICITANTE también podrá indicar las URL´s de páginas web donde se visualicen los manuales.		Sí cumple		Páginas 83 a 111.	
		Garantías					
		3 años de garantía en los productos metálicos de gabinete y accesorios incluyendo costos asociados a la mano de obra, en caso de requerirse.		Sí cumple		Páginas 6, 21 y 58.	
		Al menos 1 año de garantía en los productos eléctricos, incluyendo mano de obra.		Sí cumple		Páginas 6, 21 y 58.	
		El tiempo máximo de reparación y entrega del mobiliario dañado debe ser durante los 10 días hábiles siguientes al levantamiento del reporte con el proveedor.		Sí cumple		Páginas 7, 21 y 58.	
		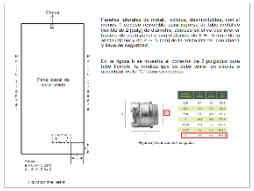 FIGURA 1. Características de acceso removible en panel lateral, para ingreso de tubo metálico flexible de 2 [pulg] de diámetro.		Sí cumple		Página 7, 60 y 62.	
	4.1.1. Procedimiento, tiempo y lugar de entrega.	Ejercicio Fiscal 2021		Sí cumple		Página 7.	
		Ejercicio Fiscal 2022		Sí cumple		Página 8.	
		a) Garantía de los bienes		Sí cumple		Página 8.	
4.2 Contratación de	4.2.1 Concepto 2. Servicio para la sustitución de	Se requiere la sustitución de gabinete de comunicaciones de 20 UR, por uno de 42 UR de altura.		Sí cumple		Página 10.	

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-061/2021

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Cleverit, S.A. de C.V.							**Fecha: 18 de octubre de 2021**
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			**Junta de Aclaraciones**	**Cumple**	**Razones por las que No cumple**	**Foja**	**Fundamento Legal**
Sección	**Descripción**	**Especificaciones**					
Servicios Informáticos	gabinetes de comunicaciones	La actividad de cambio de gabinete se debe realizar en un solo día. En coordinación con el personal del INSTITUTO y el PROVEEDOR se acordará la fecha específica de cambio de gabinete. El INSTITUTO ratificará la fecha de cambio, mediante oficio de solicitud correspondiente.		Sí cumple		Página 10.	
		Previo a la fecha de cambio de gabinete, el INSTITUTO entregará el nuevo gabinete de comunicaciones en el domicilio donde se llevará a cabo la sustitución.		Sí cumple		Página 10.	
		Será responsabilidad del PROVEEDOR, las maniobras para el movimiento y acomodado del gabinete, desde el sitio donde se encuentre físicamente el nuevo gabinete hasta el espacio destinado para realizar el cambio de gabinete actual. Se debe considerar que el espacio destinado para el actual gabinete puede ubicarse en planta baja o algún otro nivel del inmueble, (hasta un tercer nivel de construcción).		Sí cumple		Página 10.	
		Se debe considerar que en cada sitio existen entre 30 y 50 nodos de cableado estructurado.		Sí cumple		Página 10.	
		Para cada solicitud de servicio se deben realizar como mínimo, las siguientes actividades:		Sí cumple		Página 10.	
		Identificación, registro en plano de inmueble, y escaneo inicial (prueba de funcionalidad) de nodos de cableado estructurado y conexiones de red provisionales que se encuentren operando al inicio de la actividad.		Sí cumple		Página 10 y 12.	
		Desmontaje de infraestructura de gabinete actual.		Sí cumple		Página 10	
		El actual gabinete de comunicaciones cuenta con la siguiente infraestructura:		Sí cumple		Página 10	

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-061/2021

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Cleverit, S.A. de C.V. **Fecha: 18 de octubre de 2021**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
		<table><tr><th>Elemento</th><th>Descripción</th><th>Cantidad</th></tr><tr><td>Equipo de comunicaciones</td><td>Switch de acceso de 1 UR de altura</td><td>De 1 a 2</td></tr><tr><td>Equipo de comunicaciones</td><td>Ruteador, máximo de 2 UR de altura</td><td>De 3 a 4</td></tr><tr><td>Paneles de interconexión</td><td>De 24 posiciones, 1 UR de altura, conteniendo entre 30 y 50 nodos de cableado estructurado</td><td>De 1 a 3</td></tr><tr><td>Organizadores</td><td>De tipo horizontal, de 1 y 2 UR de altura</td><td>De 1 a 3</td></tr><tr><td>Servidor</td><td>Tipo torre con accesorios y periféricos</td><td>1</td></tr><tr><td>Equipo de respaldo de energía</td><td>UPS de 2 UR de altura</td><td>De 1 a 2</td></tr><tr><td>Equipo Telmex</td><td>NTU, modem, rosetas, repisas.</td><td>De 1 a 3</td></tr></table>				
		Realizar la sustitución de gabinete de comunicaciones.		Sí cumple		Página 10.	
		Ingreso y re-conectorizado de cableado de red (estructurado y provisionales) en nuevo gabinete.		Sí cumple		Página 10.	
		Limpieza externa de equipos de comunicaciones, previa al montaje.		Sí cumple		Página 10.	
		Montaje de infraestructura de comunicaciones y cableado, con base en diagramas de distribución proporcionados al PROVEEDOR.		Sí cumple		Página 10.	
		Identificación, escaneo final y re-etiquetado (en panel de interconexión y del lado de usuario) de nodos de cableado estructurado.		Sí cumple		Página 10.	
		Limpieza general del área de trabajo y acomodado de gabinete.		Sí cumple		Página 10	
		Los servicios solicitados se realizarán en las oficinas del INSTITUTO incluidas en el APÉNDICE A del presente documento.		Sí cumple		Página 10	
	4.2.2 Consideraciones generales para la atención de requerimientos de servicio	4.2.2 Consideraciones generales para la atención de requerimientos de servicio		Sí cumple		Página 11.	
	4.2.3 Consideraciones específicas para la atención del requerimiento.	4.2.3 Consideraciones específicas para la atención del requerimiento.		Sí cumple		Páginas 11 y12.	

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-061/2021

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Cleverit, S.A. de C.V.						**Fecha: 18 de octubre de 2021**	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			**Junta de Aclaraciones**	**Cumple**	**Razones por las que No cumple**	**Foja**	**Fundamento Legal**
Sección	**Descripción**	**Especificaciones**					
	4.2.3.1 Proceso de solicitud de los servicios.	4.2.3.1 Proceso de solicitud de los servicios.		Sí cumple		Página 11.	
	4.2.3.2 Identificación y escaneo inicial de cableado estructurado existente.	4.2.3.2 Identificación y escaneo inicial de cableado estructurado existente.		Sí cumple		Página 12.	
	4.2.3.3 Desmontaje y montaje de infraestructura.	4.2.3.3 Desmontaje y montaje de infraestructura.		Sí cumple		Página 12.	
	4.2.3.4 Reconexión de cableado de red.	4.2.3.4 Reconexión de cableado de red.		Sí cumple		Página 13.	
	4.2.3.5 Limpieza general y acomodo de gabinete.	4.2.3.5 Limpieza general y acomodo de gabinete.		Sí cumple		Página 14.	
	4.2.3.6 Identificación y escaneo final de cableado de red.	4.2.3.6 Identificación y escaneo final de cableado de red.		Sí cumple		Página 14.	
	4.2.3.7 Etiquetado de servicios	4.2.3.7 Etiquetado de servicios		Sí cumple		Página 15.	
	4.2.3.8 Pruebas de funcionalidad (Escaneos)	4.2.3.8 Pruebas de funcionalidad (Escaneos)		Sí cumple		Página 15.	
	4.2.3.9 Aceptación de término de trabajos de sustitución de gabinete.	4.2.3.9 Aceptación de término de trabajos de sustitución de gabinete.		Sí cumple		Página 16.	
	4.2.3.10 Memoria Técnica	4.2.3.10 Memoria Técnica		Sí cumple		Página 16.	

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-061/2021

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Cleverit, S.A. de C.V.						**Fecha: 18 de octubre de 2021**	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			**Junta de Aclaraciones**	**Cumple**	**Razones por las que No cumple**	**Foja**	**Fundamento Legal**
Sección	**Descripción**	**Especificaciones**					
	4.2.3.11 Liberación del servicio concluido.	4.2.3.11 Liberación del servicio concluido.		Sí cumple		Página 17.	
	4.2.3.12 Tiempos de atención de solicitudes y entrega de documentación de soporte.	4.2.3.12 Tiempos de atención de solicitudes y entrega de documentación de soporte.		Sí cumple		Página 17 y 18	
5. Entregables	5. Entregables	El PROVEEDOR deberá presentar los entregables de conformidad a lo siguiente: 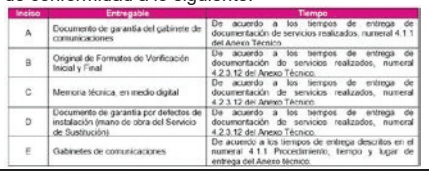 Inciso / Entregable / Tiempo A — Documento de garantía del gabinete de comunicaciones — De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 4.1.1 del Anexo Técnico B — Original de Formatos de Verificación Inicial y Final — De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 4.2.3.12 del Anexo Técnico. C — Memoria técnica, en medio digital — De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 4.2.3.12 del Anexo Técnico. D — Documento de garantía por defectos de instalación (mano de obra del Servicio de Sustitución) — De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 4.2.3.12 del Anexo Técnico. E — Gabinetes de comunicaciones — De acuerdo a los tiempos de entrega descritos en el numeral 4.1.1 Procedimiento, tiempo y lugar de entrega del Anexo técnico.		Sí cumple		Página 18.	
6. Documentación requerida en la Propuesta Técnica para la validación de experiencia en la ejecución de servicios.	6. Documentación requerida en la Propuesta Técnica para la validación de experiencia en la ejecución de servicios.	EL LICITANTE debe acreditar su experiencia en la ejecución de servicios de la misma naturaleza de los que son objeto del presente procedimiento, mediante la presentación de copia simple de por lo menos tres contratos, órdenes de compra y/o pedidos debidamente formalizados, así como los correspondientes documentos donde se observe la conclusión de los mismos. Los contratos, órdenes de compra y/o pedidos, deben estar formalizados, con una antigüedad no mayor a cinco años y cuyo objeto haya sido la realización de trabajos de naturaleza similar al solicitado en el presente Anexo Técnico. EL INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la autenticidad de la información entregada.		Sí cumple		Páginas 18 y 45 a 53	

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-061/2021

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Cleverit, S.A. de C.V.							**Fecha: 18 de octubre de 2021**
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			**Junta de Aclaraciones**	**Cumple**	**Razones por las que No cumple**	**Foja**	**Fundamento Legal**
Sección	**Descripción**	**Especificaciones**					
		EL LICITANTE debe comprobar que cuenta con el Personal Técnico necesario para desarrollar la ingeniería básica e ingeniería de detalle que resulte necesaria mediante la entrega de un organigrama de la plantilla y una lista del personal ahí indicado, en formato impreso membretado, que contenga los puestos ocupados en la empresa, acreditando su perfil profesional mediante copias simples de cédulas profesionales relacionadas a los trabajos solicitados.		Sí cumple		Páginas 18, 54 a 56.	
		EL LICITANTE debe acreditar mediante copias simples de Constancias de Certificaciones del personal técnico, donde se demuestre que cuenta con el personal técnico certificado para realizar las actividades solicitadas en el presente Anexo Técnico.		Sí cumple		Páginas 18, 36 a 40	
APÉNDICE A	Partida Única. Listado de localidades donde se requiere el servicio de sustitución			Sí cumple		Página 19.	

Estado	Junta Distrital Ejecutiva	Municipio
BAJA CALIFORNIA	02	MEXICALI
	04	TIJUANA
COLIMA	01	COLIMA
CHIAPAS	01	PALENQUE
	03	OCOSINGO
	06	TUXTLA GUTIÉRREZ
	07	TONALÁ
CHIHUAHUA	10	VILLAFLORES
	08	CHIHUAHUA
CIUDAD DE MÉXICO	05	TLALPAN
GUANAJUATO	03	LEÓN
GUERRERO	01	CD. ALTAMIRANO
	03	ZIHUATANEJO
JALISCO	01	TEQUILA
	04	ZAPOPAN
	10	ZAPOPAN
	17	JOCOTEPEC
MÉXICO	05	TEOTIHUACÁN DE ARISTA
	06	COACALCO DE BERRIOZÁBAL
	22	NAUCALPAN DE JUÁREZ
MICHOACÁN	06	CIUDAD HIDALGO
	07	ZACAPU
MORELOS	02	JIUTEPEC
NUEVO LEÓN	02	APODACA
PUEBLA	02	CUAUTILULCO BARRIO
	03	TEZIUTLÁN
	12	HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA
	02	SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-061/2021

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró y Revisó:

Ing. Andrés Díaz Pérez
Subdirector de Comunicaciones

Aprobó:

Ing. José Antonio Camacho Gómez
Director de Operaciones

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

FIRMADO POR: DIAZ PEREZ ANDRES
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 837996
HASH: 6CFBBB6246957BEC86F5CCCDDD93DEE62C1980615B2DBAFD7604F13DCFDC31C3

FIRMADO POR: CAMACHO GOMEZ JOSE ANTONIO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 837996
HASH: 6CFBBB6246957BEC86F5CCCDDD93DEE62C1980615B2DBAFD7604F13DCFDC31C3

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-061/2021

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: DATA EVOLUTION, S.A. de C.V. **Fecha: 18 de octubre de 2021**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
3.Descripción general.	3. Descripción general.	Partida única. Adquisición de gabinetes de comunicaciones con el servicio de sustitución 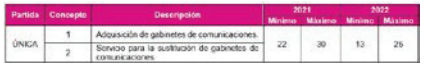 Partida / Concepto / Descripción / 2021 Mínimo / 2021 Máximo / 2023 Mínimo / 2023 Máximo ÚNICA 1 Adquisición de gabinetes de comunicaciones. 22 30 13 25 ÚNICA 2 Servicio para la sustitución de gabinetes de comunicaciones.		Sí cumple		Página 2	
		Los servicios de sustitución solicitados se deben realizar en las oficinas del INSTITUTO incluidas en el APÉNDICE A del presente documento.		Sí cumple		Páginas 2, 23 y 24	
	3.1 Documentación de respaldo para propuesta técnica.	A. El LICITANTE debe presentar dentro de su propuesta técnica, carta de información de garantía emitida por el fabricante de los bienes ofertados que sean suministrados por el Proveedor, donde se indique que los bienes ofertados cuentan con un periodo de garantía específico (conforme a lo especificado en el inciso a del numeral 4.1.1 del presente Anexo Técnico).		Sí cumple		Páginas 2 y 25	
		B. Para la validación del cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados por el INSTITUTO, el LICITANTE debe presentar información técnica, folletos, hojas de especificaciones, manuales de usuario o algún otro documento emitido por el fabricante de los bienes ofertados. En caso de que los folletos o documentación técnica sean presentados en idioma distinto al español o inglés, debe acompañarse de una traducción simple al español. El LICITANTE también podrá indicar las URL´s de páginas web donde se visualicen las características técnicas de los mismos.		Sí cumple		Páginas 02, 26 a 65 y 77 a 180	
		C. El Licitante debe acreditar mediante carta emitida por el fabricante que los gabinetes a suministrar cumplen con lo especificado en el estándar American National Standards Institute / Electronic Industries Alliance - ANSI/EIA 310-D, o		Sí cumple		Páginas 2 y 67	

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-061/2021

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: DATA EVOLUTION, S.A. de C.V.							**Fecha: 18 de octubre de 2021**
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			**Junta de Aclaraciones**	**Cumple**	**Razones por las que No cumple**	**Foja**	**Fundamento Legal**
Sección	**Descripción**	**Especificaciones**					
		bien su actualización Electronic Industries Alliance / Electronic Components Association - EIA/ECA-310-E¸ para su compatibilidad con equipos, paneles y accesorios de montaje en rack estándar de 19 [pulg].					
		D. Así mismo, El LICITANTE debe acreditar que los bienes a suministrar cuentan con Certificación y/o Verificación de un Laboratorio o Perito externo (ajena al Fabricante), con reconocimiento a nivel Internacional, donde se confirmen las capacidades técnicas, físicas y mecánicas de dichos productos.		Sí cumple		Páginas 2 y 68 a 70	
		E. La ejecución del servicio de sustitución debe realizarse con Canales de Integración de cableado estructurado que sean miembros vigentes del programa de certificación PCI - Panduit Certified Installer y/o Belden IBDN, lo anterior debido a que el Instituto cuenta con estos 2 tipos de soluciones instaladas en los diferentes inmuebles, por lo que el LICITANTE debe presentar como parte de su propuesta técnica, constancia de certificado PANDUIT y/o Belden vigente.		Sí cumple		Páginas 2, 71 y 72	
		F. El LICITANTE debe indicar en su propuesta técnica que el servicio ofertado se ejecutará conforme a lo indicado en la norma NMX-1-279-NYCE-2009, "Telecomunicaciones- Cableado-Cableado estructurado canalizaciones y espacios para cableado de telecomunicaciones en edificios comerciales".		Sí cumple		Páginas 3 y 76	
4. Tipo de requerimiento	4.1 Concepto 1. Adquisición de gabinetes de comunicaciones.	**Estructura**					
		Gabinete de acero de cuatro postes.		Sí cumple		Páginas 3 y 66	
		Rieles para montaje de equipo:					
		• Deberá contar con 2 pares de rieles.		Sí cumple		Páginas 3 y 66	
		• Deberán ser deslizables y ajustables en profundidad.		Sí cumple		Páginas 3,66 y 131	
		• Deben contar con perforación, debiendo incluir al menos 50 tuercas del tipo de		Sí cumple		Páginas 03,49 y 56	

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-061/2021

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: DATA EVOLUTION, S.A. de C.V.							**Fecha: 18 de octubre de 2021**
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			**Junta de Aclaraciones**	**Cumple**	**Razones por las que No cumple**	**Foja**	**Fundamento Legal**
Sección	**Descripción**	**Especificaciones**					
		perforación empleado en los rieles con sus respectivos 50 tornillos.					
		• Deben contar con identificación impresa de Unidades de Rack.		Sí cumple		Páginas 3 y 66	
		Nivelación: Debe contar con patas o algún otro elemento de nivelación que permita tener una altura ajustable, (se deberá indicar el tipo de elemento de nivelación).		Sí cumple		Páginas 3 y 46	
		Pintura y acabados: Las partes metálicas deben tener acabado o pintura que evite la corrosión.		Sí cumple		Páginas 3, 27 y 66	
		Capacidad de carga: Debe soportar una capacidad de carga de por lo menos 1,100 [Kg].		Sí cumple		Páginas 3 y 28	
		Paneles:					
		• Debe contar con un panel superior sólido, con al menos 2 accesos removibles para ingreso de cableado.		Sí cumple		Página 3, 66 y 156	
		• Debe contar con un panel inferior sólido desmontable con al menos 2 accesos removibles para ingreso de cableado.		Sí cumple		Páginas 3, 37, 66 y 157	
		Conexión a tierra.					
		• Todos los elementos metálicos que conforman el gabinete (techo, piso, rieles de montaje, paneles laterales y puertas) deben conservar continuidad eléctrica entre sí.		Sí cumple		Páginas 3 y 160	
		• El gabinete debe contar con algún punto dedicado para la conexión de terminal de tierra física.		Sí cumple		Páginas 4, 52 y 160	
		• Debe de cumplir con la NOM-001-SEDE-2012 Instalaciones Eléctricas (utilización) en específico con el artículo 250 Puesta a tierra y unión.		Sí cumple		Página 4	
		Dimensiones					
		Dimensiones útiles:					
		• Ancho: 19 [pulg]		Sí cumple		Páginas 4 y 28	
		• Unidades de Rack: 42 UR		Sí cumple		Páginas 4 y 28	
		Dimensiones generales:					

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-061/2021

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: DATA EVOLUTION, S.A. de C.V.							Fecha: 18 de octubre de 2021
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
		• Ancho: 800 +/10 [mm]		Sí cumple		Páginas 4 y 28	
		• Profundidad: 1,000 +/-100 [mm]		Sí cumple		Páginas 4 y 28	
		• Altura: 2,000 +/-50 [mm].		Sí cumple		Páginas 4 y 28	
		Puertas y paneles laterales					
		Puerta frontal.					
		• Parcialmente perforado, considerando como mínimo 60% (indicar el porcentaje de perforación ofertado).		Sí cumple		Páginas 4,27 y 173	
		• Indicar si se oferta de una o dos hojas.		Sí cumple		Páginas 4,66 y 173	
		• Deberán ser desmontables, con chapa y llave de seguridad.		Sí cumple		Páginas 4 y 66	
		• En caso de ofertarse 1 hoja, la puerta deberá tener la posibilidad de abrir hacia la izquierda o derecha del gabinete.		Sí cumple		Páginas 4 y 166	
		Puerta trasera.					
		• Se requieren dos hojas, parcialmente ventilada con perforación de por lo menos 60%, desmontables y con chapa y llave de seguridad.		Sí cumple		Páginas 4, 66 y 173	
		Paneles laterales.					
		• Sólidos, desmontables,		Sí cumple		Página 4, 31 y 66	
		• Cada panel debe tener al menos 1 acceso (perforación) con tapa removible que se empleará para ingreso de tubo metálico flexible de por lo menos 2 [pulga] de diámetro. Dicho acceso debe estar ubicado en el vértice inferior trasero de cada panel a una distancia de 8 +/- 5 [cm] de la arista inferior y de 8 +/- 5 [cm] de la arista lateral correspondiente (Ver figura 1 la cual se encuentra al terminar esta tabla).		Sí cumple		Páginas 4 y 31	
		• Deberán contar con chapa y llave de seguridad.		Sí cumple		Página 4	
		Accesorios					

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-061/2021

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: DATA EVOLUTION, S.A. de C.V.							**Fecha: 18 de octubre de 2021**
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			**Junta de Aclaraciones**	**Cumple**	**Razones por las que No cumple**	**Foja**	**Fundamento Legal**
Sección	**Descripción**	**Especificaciones**					
		Todos los componentes y accesorios deben corresponder a la misma marca del fabricante del gabinete, y deben ser integrados de fábrica, debidamente montados con los herrajes y accesorios adecuados.		Sí cumple		Página 05	
		A continuación, el listado de accesorios mínimos requeridos.					
		• Dos organizadores de cableado vertical, de tipo “fingers”, de altura completa, uno para cada poste frontal del gabinete.		Sí cumple		Páginas 05 y 43	
		• Dos organizadores verticales para cableado y/o montaje de barra PDU, de altura completa, uno para cada poste posterior del gabinete, de por lo menos 140 [mm] de ancho.		Sí cumple		Páginas 05 y 40	
		• 1 barra vertical de contactos eléctricos de al menos 8 receptáculos, NEMA 5-15R, interruptor térmico de 15 [A], cable de alimentación de 2.5 [m] de longitud con clavija NEMA 5-15P, voltaje de alimentación 120 [V]. Deberá incluir el kit de montaje (brackets) necesario.		Sí cumple		Páginas 05 y 58	
		• 2 charolas fijas ventiladas para montaje en 4 postes a 19 [pulg], con herrajes extensibles para ajustar la profundidad. Soporte mínimo de 40 [Kg]. y tener acabado o pintura que evite la corrosión.		Sí cumple		Páginas 05,34 y 35	
		• Barra de cobre horizontal para montaje en rack de 19 [pulg] con accesorios para montaje y consolidación a tierra de al menos 8 equipos activos.		Sí cumple		Página s05 y 52	
		Documentación					
		Manuales de instalación y de usuario en idioma español o inglés (en medio digital y/o impreso). El LICITANTE también podrá indicar las URL´s de páginas web donde se visualicen los manuales.		Sí cumple		Páginas 26 a 65 y 75 a 180	
		Garantías					

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral”.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-061/2021

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: DATA EVOLUTION, S.A. de C.V.						**Fecha: 18 de octubre de 2021**	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			**Junta de Aclaraciones**	**Cumple**	**Razones por las que No cumple**	**Foja**	**Fundamento Legal**
Sección	**Descripción**	**Especificaciones**					
		3 años de garantía en los productos metálicos de gabinete y accesorios incluyendo costos asociados a la mano de obra, en caso de requerirse.		Sí cumple		Páginas 2,25 y 181	
		Al menos 1 año de garantía en los productos eléctricos, incluyendo mano de obra.		Sí cumple		Páginas 2, 25 y 181	
		El tiempo máximo de reparación y entrega del mobiliario dañado debe ser durante los 10 días hábiles siguientes al levantamiento del reporte con el proveedor.		Sí cumple		Página 181	
		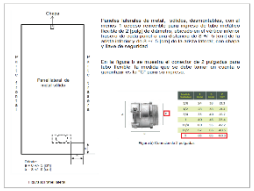 FIGURA 1. Características de acceso removible en panel lateral, para ingreso de tubo metálico flexible de 2 [pulg] de diámetro.		Sí cumple		Páginas 4 y 31	
	4.1.1. Procedimiento, tiempo y lugar de entrega.	Ejercicio Fiscal 2021		Sí cumple		Página 7	
		Ejercicio Fiscal 2022		Sí cumple		Página 7	
		a) Garantía de los bienes		Sí cumple		Páginas 2,8 y 25	
4.2 Contratación de Servicios Informáticos	4.2.1 Concepto 2. Servicio para la sustitución de gabinetes de comunicaciones	Se requiere la sustitución de gabinete de comunicaciones de 20 UR, por uno de 42 UR de altura.		Sí cumple		Página 9	
		La actividad de cambio de gabinete se debe realizar en un solo día. En coordinación con el personal del INSTITUTO y el PROVEEDOR se acordará la fecha específica de cambio de gabinete. El INSTITUTO ratificará la fecha de cambio, mediante oficio de solicitud correspondiente.		Sí cumple		Página 9	

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-061/2021

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: DATA EVOLUTION, S.A. de C.V.						**Fecha: 18 de octubre de 2021**	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			**Junta de Aclaraciones**	**Cumple**	**Razones por las que No cumple**	**Foja**	**Fundamento Legal**
Sección	**Descripción**	**Especificaciones**					
		Previo a la fecha de cambio de gabinete, el INSTITUTO entregará el nuevo gabinete de comunicaciones en el domicilio donde se llevará a cabo la sustitución.		Sí cumple		Página 9	
		Será responsabilidad del PROVEEDOR, las maniobras para el movimiento y acomodado del gabinete, desde el sitio donde se encuentre físicamente el nuevo gabinete hasta el espacio destinado para realizar el cambio de gabinete actual. Se debe considerar que el espacio destinado para el actual gabinete puede ubicarse en planta baja o algún otro nivel del inmueble, (hasta un tercer nivel de construcción).		Sí cumple		Páginas 9 a 11	
		Se debe considerar que en cada sitio existen entre 30 y 50 nodos de cableado estructurado.		Sí cumple		Página 9	
		Para cada solicitud de servicio se deben realizar como mínimo, las siguientes actividades:		Sí cumple		Página 9	
		Identificación, registro en plano de inmueble, y escaneo inicial (prueba de funcionalidad) de nodos de cableado estructurado y conexiones de red provisionales que se encuentren operando al inicio de la actividad.		Sí cumple		Páginas 9 a 12	
		Desmontaje de infraestructura de gabinete actual.		Sí cumple		Página 9	
		El actual gabinete de comunicaciones cuenta con la siguiente infraestructura: **Elemento** / **Descripción** / **Cantidad** Equipo de comunicaciones / Switch de acceso de 1 UR de altura / De 1 a 2 Equipo de comunicaciones / Ruteador, máximo de 2 UR de altura / De 3 a 4 Paneles de interconexión / De 24 posiciones, 1 UR de altura, conteniendo entre 30 y 50 nodos de cableado estructurado / De 1 a 3 Organizadores / De tipo horizontal, de 1 y 2 UR de altura / De 1 a 3 Servidor / Tipo torre con accesorios y periféricos / 1 Equipo de respaldo de energía / UPS de 2 UR de altura / De 1 a 2 Equipo Telmex / NTU, modem, rosetas, repisas. / De 1 a 3		Sí cumple		Página 9	
		Realizar la sustitución de gabinete de comunicaciones.		Sí cumple		Página 10	
		Ingreso y re-conectorizado de cableado de red (estructurado y provisionales) en nuevo gabinete.		Sí cumple		Página 10	

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-061/2021

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: DATA EVOLUTION, S.A. de C.V.						**Fecha: 18 de octubre de 2021**	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			**Junta de Aclaraciones**	**Cumple**	**Razones por las que No cumple**	**Foja**	**Fundamento Legal**
Sección	**Descripción**	**Especificaciones**					
		Limpieza externa de equipos de comunicaciones, previa al montaje.		Sí cumple		Página 10	
		Montaje de infraestructura de comunicaciones y cableado, con base en diagramas de distribución proporcionados al PROVEEDOR.		Sí cumple		Página 10	
		Identificación, escaneo final y geoetiquetado (en panel de interconexión y del lado de usuario) de nodos de cableado estructurado.		Sí cumple		Página 10	
		Limpieza general del área de trabajo y acomodado de gabinete.		Sí cumple		Página 10	
		Los servicios solicitados se realizarán en las oficinas del INSTITUTO incluidas en el APÉNDICE A del presente documento.		Sí cumple		Página 10	
	4.2.2 Consideraciones generales para la atención de requerimientos de servicio	4.2.2 Consideraciones generales para la atención de requerimientos de servicio		Sí cumple		Páginas 10 a 12	
	4.2.3 Consideraciones específicas para la atención del requerimiento.	4.2.3 Consideraciones específicas para la atención del requerimiento.		Sí cumple		Páginas 10 a 12	
	4.2.3.1 Proceso de solicitud de los servicios.	4.2.3.1 Proceso de solicitud de los servicios.		Sí cumple		Páginas 10 a 12	
	4.2.3.2 Identificación y escaneo inicial de cableado estructurado existente.	4.2.3.2 Identificación y escaneo inicial de cableado estructurado existente.		Sí cumple		Página 12	
	4.2.3.3 Desmontaje y montaje de infraestructura.	4.2.3.3 Desmontaje y montaje de infraestructura.		Sí cumple		Página 13	

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-061/2021

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: DATA EVOLUTION, S.A. de C.V.							**Fecha: 18 de octubre de 2021**
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			**Junta de Aclaraciones**	**Cumple**	**Razones por las que No cumple**	**Foja**	**Fundamento Legal**
Sección	**Descripción**	**Especificaciones**					
	4.2.3.4 Reconexión de cableado de red.	4.2.3.4 Reconexión de cableado de red.		Sí cumple		Página 14	
	4.2.3.5 Limpieza general y acomodo de gabinete.	4.2.3.5 Limpieza general y acomodo de gabinete.		Sí cumple		Página 16	
	4.2.3.6 Identificación y escaneo final de cableado de red.	4.2.3.6 Identificación y escaneo final de cableado de red.		Sí cumple		Página 16	
	4.2.3.7 Etiquetado de servicios	4.2.3.7 Etiquetado de servicios		Sí cumple		Página 17	
	4.2.3.8 Pruebas de funcionalidad (Escaneos)	4.2.3.8 Pruebas de funcionalidad (Escaneos)		Sí cumple		Página 18	
	4.2.3.9 Aceptación de término de trabajos de sustitución de gabinete.	4.2.3.9 Aceptación de término de trabajos de sustitución de gabinete.		Sí cumple		Páginas 18 y 19	
	4.2.3.10 Memoria Técnica	4.2.3.10 Memoria Técnica		Sí cumple		Página 19	
	4.2.3.11 Liberación del servicio concluido.	4.2.3.11 Liberación del servicio concluido.		Sí cumple		Páginas 20 y 21	
	4.2.3.12 Tiempos de atención de solicitudes y entrega de documentación de soporte.	4.2.3.12 Tiempos de atención de solicitudes y entrega de documentación de soporte.		Sí cumple		Página 21	
5. Entregables	5. Entregables	El PROVEEDOR deberá presentar los entregables de conformidad a lo siguiente:		Sí cumple		Páginas 21, 22 y 181	

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-061/2021

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: DATA EVOLUTION, S.A. de C.V.							**Fecha: 18 de octubre de 2021**
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			**Junta de Aclaraciones**	**Cumple**	**Razones por las que No cumple**	**Foja**	**Fundamento Legal**
Sección	**Descripción**	**Especificaciones**					
		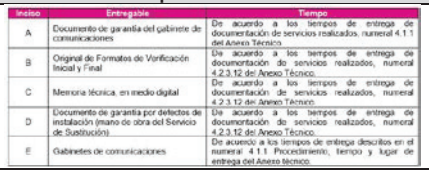					
6. Documentación requerida en la Propuesta Técnica para la validación de experiencia en la ejecución de servicios.	6. Documentación requerida en la Propuesta Técnica para la validación de experiencia en la ejecución de servicios.	EL LICITANTE debe acreditar su experiencia en la ejecución de servicios de la misma naturaleza de los que son objeto del presente procedimiento, mediante la presentación de copia simple de por lo menos tres contratos, órdenes de compra y/o pedidos debidamente formalizados, así como los correspondientes documentos donde se observe la conclusión de los mismos. Los contratos, órdenes de compra y/o pedidos, deben estar formalizados, con una antigüedad no mayor a cinco años y cuyo objeto haya sido la realización de trabajos de naturaleza similar al solicitado en el presente Anexo Técnico. EL INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la autenticidad de la información entregada.		No cumple	De los 7 contratos, órdenes de compra y/o pedidos presentados por el licitante, en ninguno de ellos entrega documento donde se observa la conclusión de los servicios.		En incumplimiento a lo señalado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
		EL LICITANTE debe comprobar que cuenta con el Personal Técnico necesario para desarrollar la ingeniería básica e ingeniería de detalle que resulte necesaria mediante la entrega de un organigrama de la plantilla y una lista del personal ahí indicado, en formato impreso membretado, que contenga los puestos ocupados en la empresa, acreditando su perfil profesional mediante copias simples de cédulas profesionales relacionadas a los trabajos solicitados.		Sí cumple		Página 352	

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-061/2021

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

<table>
<tr><th colspan="3">Nombre del Licitante: DATA EVOLUTION, S.A. de C.V.</th><th colspan="5">Fecha: 18 de octubre de 2021</th></tr>
<tr><th colspan="3">Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico</th><th rowspan="2">Junta de Aclaraciones</th><th rowspan="2">Cumple</th><th rowspan="2">Razones por las que No cumple</th><th rowspan="2">Foja</th><th rowspan="2">Fundamento Legal</th></tr>
<tr><th>Sección</th><th>Descripción</th><th>Especificaciones</th></tr>
<tr><td></td><td></td><td>EL LICITANTE debe acreditar mediante copias simples de Constancias de Certificaciones del personal técnico, donde se demuestre que cuenta con el personal técnico certificado para realizar las actividades solicitadas en el presente Anexo Técnico.</td><td></td><td>Sí cumple</td><td></td><td>Páginas 355 a 364</td><td></td></tr>
<tr><td>APÉNDICE A</td><td>Partida Única. Listado de localidades donde se requiere el servicio de sustitución</td><td><table>
<tr><th>Estado</th><th>Junta Distrital Ejecutiva</th><th>Municipio</th></tr>
<tr><td>BAJA CALIFORNIA</td><td>02</td><td>MEXICALI</td></tr>
<tr><td></td><td>04</td><td>TIJUANA</td></tr>
<tr><td>COLIMA</td><td>01</td><td>COLIMA</td></tr>
<tr><td>CHIAPAS</td><td>01</td><td>PALENQUE</td></tr>
<tr><td></td><td>03</td><td>OCOSINGO</td></tr>
<tr><td></td><td>06</td><td>TUXTLA GUTIÉRREZ</td></tr>
<tr><td></td><td>07</td><td>TONALÁ</td></tr>
<tr><td></td><td>10</td><td>VILLAFLORES</td></tr>
<tr><td>CHIHUAHUA</td><td>08</td><td>CHIHUAHUA</td></tr>
<tr><td>CIUDAD DE MÉXICO</td><td>05</td><td>TLALPAN</td></tr>
<tr><td>GUANAJUATO</td><td>03</td><td>LEÓN</td></tr>
<tr><td>GUERRERO</td><td>01</td><td>CD. ALTAMIRANO</td></tr>
<tr><td></td><td>03</td><td>ZIHUATANEJO</td></tr>
<tr><td>JALISCO</td><td>01</td><td>TEQUILA</td></tr>
<tr><td></td><td>04</td><td>ZAPOPAN</td></tr>
<tr><td></td><td>10</td><td>ZAPOPAN</td></tr>
<tr><td></td><td>17</td><td>JOCOTEPEC</td></tr>
<tr><td>MÉXICO</td><td>05</td><td>TEOTIHUACÁN DE ARISTA</td></tr>
<tr><td></td><td>06</td><td>COACALCO DE BERRIOZABAL</td></tr>
<tr><td></td><td>22</td><td>NAUCALPAN DE JUÁREZ</td></tr>
<tr><td>MICHOACÁN</td><td>06</td><td>CIUDAD HIDALGO</td></tr>
<tr><td></td><td>07</td><td>ZACAPU</td></tr>
<tr><td>MORELOS</td><td>02</td><td>JIUTEPEC</td></tr>
<tr><td>NUEVO LEÓN</td><td>02</td><td>APODACA</td></tr>
<tr><td>PUEBLA</td><td>02</td><td>CUAUTLULCO BARRIO</td></tr>
<tr><td></td><td>03</td><td>TEZUTLAN</td></tr>
<tr><td></td><td>12</td><td>HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA</td></tr>
<tr><td></td><td>02</td><td>SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ</td></tr>
</table></td><td></td><td>Sí cumple</td><td></td><td>Páginas 23 y 24</td><td></td></tr>
</table>

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-061/2021

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA
Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró y Revisó:

Ing. Andrés Díaz Pérez
Subdirector de Comunicaciones

Aprobó:

Ing. José Antonio Camacho Gómez
Director de Operaciones

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

FIRMADO POR: DIAZ PEREZ ANDRES
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 837997
HASH:
2D603755B0D3259DA003E649998BCE49784E7A63CA25DEFEA4CD48EF60B66F03

FIRMADO POR: CAMACHO GOMEZ JOSE ANTONIO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 837997
HASH:
2D603755B0D3259DA003E649998BCE49784E7A63CA25DEFEA4CD48EF60B66F03

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-061/2021

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Estructuras Digitales de México Comercializadora S.A. de C.V. **Fecha: 18 de octubre de 2021**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
3.Descripción general.	3. Descripción general.	Partida única. Adquisición de gabinetes de comunicaciones con el servicio de sustitución 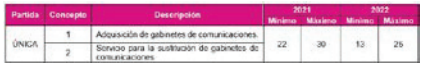 Partida / Concepto / Descripción / 2021 Mínimo / 2021 Máximo / 2022 Mínimo / 2022 Máximo ÚNICA 1 Adquisición de gabinetes de comunicaciones. 22 30 13 25 ÚNICA 2 Servicio para la sustitución de gabinetes de comunicaciones.		Sí cumple		Página 0000001	
		Los servicios de sustitución solicitados se deben realizar en las oficinas del INSTITUTO incluidas en el APÉNDICE A del presente documento.		Sí cumple		Página 0000001	
	3.1 Documentación de respaldo para propuesta técnica.	A. El LICITANTE debe presentar dentro de su propuesta técnica, carta de información de garantía emitida por el fabricante de los bienes ofertados que sean suministrados por el Proveedor, donde se indique que los bienes ofertados cuentan con un periodo de garantía específico (conforme a lo especificado en el inciso a del numeral 4.1.1 del presente Anexo Técnico).		Sí cumple		Páginas 0000001 y 0000017	
		B. Para la validación del cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados por el INSTITUTO, el LICITANTE debe presentar información técnica, folletos, hojas de especificaciones, manuales de usuario o algún otro documento emitido por el fabricante de los bienes ofertados. En caso de que los folletos o documentación técnica sean presentados en idioma distinto al español o inglés, debe acompañarse de una traducción simple al español. El LICITANTE también podrá indicar las URL´s de páginas web donde se visualicen las características técnicas de los mismos.		Sí cumple		Páginas 0000001 y 0000018 a 0000156	
		C. El Licitante debe acreditar mediante carta emitida por el fabricante que los gabinetes a suministrar cumplen con lo especificado en el estándar American National Standards Institute / Electronic Industries Alliance - ANSI/EIA 310-D, o		Sí cumple		Páginas 000002 y 0000157	

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-061/2021

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Estructuras Digitales de México Comercializadora S.A. de C.V.						**Fecha: 18 de octubre de 2021**	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			**Junta de Aclaraciones**	**Cumple**	**Razones por las que No cumple**	**Foja**	**Fundamento Legal**
Sección	**Descripción**	**Especificaciones**					
		bien su actualización Electronic Industries Alliance / Electronic Components Association - EIA/ECA-310-E¸ para su compatibilidad con equipos, paneles y accesorios de montaje en rack estándar de 19 [pulg].					
		D. Así mismo, El LICITANTE debe acreditar que los bienes a suministrar cuentan con Certificación y/o Verificación de un Laboratorio o Perito externo (ajena al Fabricante), con reconocimiento a nivel Internacional, donde se confirmen las capacidades técnicas, físicas y mecánicas de dichos productos.		Sí cumple		Páginas 0000002 y 0000158 a 0000161	
		E. La ejecución del servicio de sustitución debe realizarse con Canales de Integración de cableado estructurado que sean miembros vigentes del programa de certificación PCI - Panduit Certified Installer y/o Belden IBDN, lo anterior debido a que el Instituto cuenta con estos 2 tipos de soluciones instaladas en los diferentes inmuebles, por lo que el LICITANTE debe presentar como parte de su propuesta técnica, constancia de certificado PANDUIT y/o Belden vigente.		Sí cumple		Páginas 0000002, 0000164 a 0000171	
		F. El LICITANTE debe indicar en su propuesta técnica que el servicio ofertado se ejecutará conforme a lo indicado en la norma NMX-1-279-NYCE-2009, "Telecomunicaciones- Cableado-Cableado estructurado canalizaciones y espacios para cableado de telecomunicaciones en edificios comerciales".		Sí cumple		Páginas 0000002 y 0000178	
4. Tipo de requerimiento	4.1 Concepto 1. Adquisición de gabinetes de comunicaciones.	**Estructura**					
		Gabinete de cuatro postes		Sí cumple		Páginas 0000002 y 0000244	
		Rieles para montaje de equipo:					
		• Deberá contar con 2 pares de rieles.		Sí cumple		Páginas 0000002, 0000244	
		• Deberán ser deslizables y ajustables en profundidad.		Sí cumple		Páginas 0000002,	

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-061/2021

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Estructuras Digitales de México Comercializadora S.A. de C.V.						**Fecha: 18 de octubre de 2021**	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			**Junta de Aclaraciones**	**Cumple**	**Razones por las que No cumple**	**Foja**	**Fundamento Legal**
Sección	**Descripción**	**Especificaciones**					
						0000244 y 0000104	
		• Deben contar con perforación, debiendo incluir al menos 50 tuercas del tipo de perforación empleado en los rieles con sus respectivos 50 tornillos.		Sí cumple		Páginas 0000002, 0000019 y 0000043	
		• Deben contar con identificación impresa de Unidades de Rack.		Sí cumple		Páginas 0000002, 0000244	
		Nivelación: Debe contar con patas o algún otro elemento de nivelación que permita tener una altura ajustable, (se deberá indicar el tipo de elemento de nivelación).		Sí cumple		Páginas 0000002 y 0000022	
		Pintura y acabados: Las partes metálicas deben tener acabado o pintura que evite la corrosión.		Sí cumple		Páginas 0000002, 0000037 y 0000244	
		Capacidad de carga: Debe soportar una capacidad de carga de por lo menos 1,100 [Kg].		Sí cumple		Páginas 0000002, 0000038 y 0000244	
		Paneles:					
		• Debe contar con un panel superior sólido, con al menos 2 accesos removibles para ingreso de cableado.		Sí cumple		Páginas 0000002, 0000131 y 0000244	
		• Debe contar con un panel inferior sólido desmontable con al menos 2 accesos removibles para ingreso de cableado.		Sí cumple		Páginas 0000002, 0000132 y 0000244	
		Conexión a tierra.					
		• Todos los elementos metálicos que conforman el gabinete (techo, piso, rieles de montaje, paneles laterales y puertas) deben conservar continuidad eléctrica entre sí.		Sí cumple		Páginas 0000002, 0000045, 0000135 y 0000136	
		• El gabinete debe contar con algún punto dedicado para la conexión de terminal de tierra física.		Sí cumple		Páginas 0000002, 0000045,	

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-061/2021

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Estructuras Digitales de México Comercializadora S.A. de C.V.						**Fecha: 18 de octubre de 2021**	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			**Junta de Aclaraciones**	**Cumple**	**Razones por las que No cumple**	**Foja**	**Fundamento Legal**
Sección	**Descripción**	**Especificaciones**					
						0000135 y 0000136	
		• Debe de cumplir con la NOM-001-SEDE-2012 Instalaciones Eléctricas (utilización) en específico con el artículo 250 Puesta a tierra y unión.		Sí cumple		Página 0000003	
		Dimensiones					
		Dimensiones útiles:					
		• Ancho: 19 [pulg]		Sí cumple		Páginas 0000003 y 0000038	
		• Unidades de Rack: 42 UR		Sí cumple		Páginas 0000003 y 0000038	
		Dimensiones generales:					
		• Ancho: 800 +/10 [mm]		Sí cumple		Páginas 0000003 y 0000038	
		• Profundidad: 1,000 +/-100 [mm]		Sí cumple		Páginas 0000003 y 0000038	
		• Altura: 2,000 +/-50 [mm].		Sí cumple		Páginas 0000003 y 0000038	
		Puertas y paneles laterales					
		Puerta frontal.					
		• Parcialmente perforado, considerando como mínimo 60% (indicar el porcentaje de perforación ofertado).		Sí cumple		Página 0000003, 0000037 y 0000148	
		• Indicar si se oferta de una o dos hojas.		Sí cumple		Página 0000003, 0000148 y 0000151	
		• Deberán ser desmontables, con chapa y llave de seguridad.		Sí cumple		Páginas 0000003 y 0000244	

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-061/2021

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Estructuras Digitales de México Comercializadora S.A. de C.V.						**Fecha: 18 de octubre de 2021**	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			**Junta de Aclaraciones**	**Cumple**	**Razones por las que No cumple**	**Foja**	**Fundamento Legal**
Sección	**Descripción**	**Especificaciones**					
		• En caso de ofertarse 1 hoja, la puerta deberá tener la posibilidad de abrir hacia la izquierda o derecha del gabinete.		Sí cumple		Página 0000003 y 0000141	
		Puerta trasera.					
		• Se requieren dos hojas, parcialmente ventilada con perforación de por lo menos 60%, desmontables y con chapa y llave de seguridad.		Sí cumple		Páginas 0000003, 0000148 y 0000244	
		Paneles laterales.					
		• Sólidos, desmontables,		Sí cumple		Páginas 0000003, 0000025, 0000244	
		• Cada panel debe tener al menos 1 acceso (perforación) con tapa removible que se empleará para ingreso de tubo metálico flexible de por lo menos 2 [pulg] de diámetro. Dicho acceso debe estar ubicado en el vértice inferior trasero de cada panel a una distancia de 8 +/- 5 [cm] de la arista inferior y de 8 +/- 5 [cm] de la arista lateral correspondiente (Ver figura 1 la cual se encuentra al terminar esta tabla).		Sí cumple		Páginas 0000003, 0000025	
		• Deberán contar con chapa y llave de seguridad.		Sí cumple		Página 0000003 y 0000244	
		Accesorios					
		Todos los componentes y accesorios deben corresponder a la misma marca del fabricante del gabinete, y deben ser integrados de fábrica, debidamente montados con los herrajes y accesorios adecuados.		Sí cumple		Página 0000003	
		A continuación, el listado de accesorios mínimos requeridos.					
		• Dos organizadores de cableado vertical, de tipo “fingers”, de altura completa, uno para cada poste frontal del gabinete.		Sí cumple		Páginas 0000003 y 0000031	

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral”.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-061/2021

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Estructuras Digitales de México Comercializadora S.A. de C.V.						**Fecha: 18 de octubre de 2021**	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			**Junta de Aclaraciones**	**Cumple**	**Razones por las que No cumple**	**Foja**	**Fundamento Legal**
Sección	**Descripción**	**Especificaciones**					
		• Dos organizadores verticales para cableado y/o montaje de barra PDU, de altura completa, uno para cada poste posterior del gabinete, de por lo menos 140 [mm] de ancho.		Sí cumple		Páginas 0000003 y 0000034	
		• 1 barra vertical de contactos eléctricos de al menos 8 receptáculos, NEMA 5-15R, interruptor térmico de 15 [A], cable de alimentación de 2.5 [m] de longitud con clavija NEMA 5-15P, voltaje de alimentación 120 [V]. Deberá incluir el kit de montaje (brackets) necesario.		Sí cumple		Páginas 0000003, 0000048 a 0000050	
		• 2 charolas fijas ventiladas para montaje en 4 postes a 19 [pulg], con herrajes extensibles para ajustar la profundidad. Soporte mínimo de 40 [Kg]. y tener acabado o pintura que evite la corrosión.		Sí cumple		Páginas 0000003, 0000040 y 0000041	
		• Barra de cobre horizontal para montaje en rack de 19 [pulg] con accesorios para montaje y consolidación a tierra de al menos 8 equipos activos.		Sí cumple		Páginas 0000003 y 0000045	
		Documentación					
		Manuales de instalación y de usuario en idioma español o inglés (en medio digital y/o impreso). El LICITANTE también podrá indicar las URL´s de páginas web donde se visualicen los manuales.		Sí cumple		Páginas 0000003, 0000051 a 0000156	
		Garantías					
		3 años de garantía en los productos metálicos de gabinete y accesorios incluyendo costos asociados a la mano de obra, en caso de requerirse.		Sí cumple		Páginas 0000003 y 0000017	
		Al menos 1 año de garantía en los productos eléctricos, incluyendo mano de obra.		Sí cumple		Páginas 0000003 y 0000017	
		El tiempo máximo de reparación y entrega del mobiliario dañado debe ser durante los 10 días hábiles siguientes al levantamiento del reporte con el proveedor.		Sí cumple		Página 0000003	

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-061/2021

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Estructuras Digitales de México Comercializadora S.A. de C.V.						**Fecha: 18 de octubre de 2021**	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			**Junta de Aclaraciones**	**Cumple**	**Razones por las que No cumple**	**Foja**	**Fundamento Legal**
Sección	**Descripción**	**Especificaciones**					
		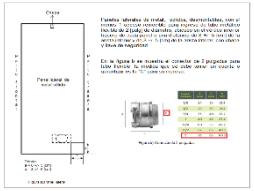 FIGURA 1. Características de acceso removible en panel lateral, para ingreso de tubo metálico flexible de 2 [pulg] de diámetro.		Sí cumple		Páginas 0000004 y 0000025	
	4.1.1. Procedimiento, tiempo y lugar de entrega.	Ejercicio Fiscal 2021		Sí cumple		Página 0000005	
		Ejercicio Fiscal 2022		Sí cumple		Página 0000005	
		a) Garantía de los bienes		Sí cumple		Páginas 0000005 y 0000017	
4.2 Contratación de Servicios Informáticos	4.2.1 Concepto 2. Servicio para la sustitución de gabinetes de comunicaciones	Se requiere la sustitución de gabinete de comunicaciones de 20 UR, por uno de 42 UR de altura.		Sí cumple		Páginas 0000005 y 0000006	
		La actividad de cambio de gabinete se debe realizar en un solo día. En coordinación con el personal del INSTITUTO y el PROVEEDOR se acordará la fecha específica de cambio de gabinete. El INSTITUTO ratificará la fecha de cambio, mediante oficio de solicitud correspondiente.		Sí cumple		Página 0000006	
		Previo a la fecha de cambio de gabinete, el INSTITUTO entregará el nuevo gabinete de comunicaciones en el domicilio donde se llevará a cabo la sustitución.		Sí cumple		Página 0000006	

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-061/2021

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Estructuras Digitales de México Comercializadora S.A. de C.V. **Fecha: 18 de octubre de 2021**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
		Será responsabilidad del PROVEEDOR, las maniobras para el movimiento y acomodado del gabinete, desde el sitio donde se encuentre físicamente el nuevo gabinete hasta el espacio destinado para realizar el cambio de gabinete actual. Se debe considerar que el espacio destinado para el actual gabinete puede ubicarse en planta baja o algún otro nivel del inmueble, (hasta un tercer nivel de construcción).		Sí cumple		Página 0000006	
		Se debe considerar que en cada sitio existen entre 30 y 50 nodos de cableado estructurado.		Sí cumple		Página 0000006	
		Para cada solicitud de servicio se deben realizar como mínimo, las siguientes actividades:		Sí cumple		Página 0000006	
		Identificación, registro en plano de inmueble, y escaneo inicial (prueba de funcionalidad) de nodos de cableado estructurado y conexiones de red provisionales que se encuentren operando al inicio de la actividad.		Sí cumple		Página 0000006	
		Desmontaje de infraestructura de gabinete actual.		Sí cumple		Página 0000006	
		El actual gabinete de comunicaciones cuenta con la siguiente infraestructura: Elemento / Descripción / Cantidad Equipo de comunicaciones / Switch de acceso de 1 UR de altura / De 1 a 2 Equipo de comunicaciones / Ruteador, máximo de 2 UR de altura / De 3 a 4 Paneles de interconexión / De 24 posiciones, 1 UR de altura, conteniendo entre 30 y 50 nodos de cableado estructurado / De 1 a 3 Organizadores / De tipo horizontal, de 1 y 2 UR de altura / De 1 a 3 Servidor / Tipo torre con accesorios y periféricos / 1 Equipo de respaldo de energía / UPS de 2 UR de altura / De 1 a 2 Equipo Telmex / NTU, modem, rosetas, repisas. / De 1 a 3		Sí cumple		Página 0000006	
		Realizar la sustitución de gabinete de comunicaciones.		Sí cumple		Página 0000006	
		Ingreso y re-conectorizado de cableado de red (estructurado y provisionales) en nuevo gabinete.		Sí cumple		Página 0000006	
		Limpieza externa de equipos de comunicaciones, previa al montaje.		Sí cumple		Página 0000006	

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-061/2021

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Estructuras Digitales de México Comercializadora S.A. de C.V.						**Fecha: 18 de octubre de 2021**	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			**Junta de Aclaraciones**	**Cumple**	**Razones por las que No cumple**	**Foja**	**Fundamento Legal**
Sección	**Descripción**	**Especificaciones**					
		Montaje de infraestructura de comunicaciones y cableado, con base en diagramas de distribución proporcionados al PROVEEDOR.		Sí cumple		Página 0000006	
		Identificación, escaneo final y re-etiquetado (en panel de interconexión y del lado de usuario) de nodos de cableado estructurado.		Sí cumple		Página 0000006	
		Limpieza general del área de trabajo y acomodado de gabinete.		Sí cumple		Página 0000006	
		Los servicios solicitados se realizarán en las oficinas del INSTITUTO incluidas en el APÉNDICE A del presente documento.		Sí cumple		Página 0000006	
	4.2.2 Consideraciones generales para la atención de requerimientos de servicio	4.2.2 Consideraciones generales para la atención de requerimientos de servicio		Sí cumple		Página 0000007	
	4.2.3 Consideraciones específicas para la atención del requerimiento.	4.2.3 Consideraciones específicas para la atención del requerimiento.		Sí cumple		Página 0000007	
	4.2.3.1 Proceso de solicitud de los servicios.	4.2.3.1 Proceso de solicitud de los servicios.		Sí cumple		Páginas 0000007 y 0000008	
	4.2.3.2 Identificación y escaneo inicial de cableado estructurado existente.	4.2.3.2 Identificación y escaneo inicial de cableado estructurado existente.		Sí cumple		Página 0000008	
	4.2.3.3 Desmontaje y montaje de infraestructura.	4.2.3.3 Desmontaje y montaje de infraestructura.		No cumple	El licitante no menciona en su propuesta que realizara la reconexión completa de la infraestructura previamente desmontada, lo anterior conforme a lo indicado en el inciso H del numeral 4.2.3.3 Desmontaje y montaje de		En incumplimiento a lo señalado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-061/2021

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Estructuras Digitales de México Comercializadora S.A. de C.V.						**Fecha: 18 de octubre de 2021**	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			**Junta de Aclaraciones**	**Cumple**	**Razones por las que No cumple**	**Foja**	**Fundamento Legal**
Sección	**Descripción**	**Especificaciones**					
					infraestructura, del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la LP-INE-061/2021.		las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.
	4.2.3.4 Reconexión de cableado de red.	4.2.3.4 Reconexión de cableado de red.		Sí cumple		Páginas 0000009 y 0000010	
	4.2.3.5 Limpieza general y acomodo de gabinete.	4.2.3.5 Limpieza general y acomodo de gabinete.		Sí cumple		Páginas 0000010 y 0000011	
	4.2.3.6 Identificación y escaneo final de cableado de red.	4.2.3.6 Identificación y escaneo final de cableado de red.		Sí cumple		Página 0000011	
	4.2.3.7 Etiquetado de servicios	4.2.3.7 Etiquetado de servicios		Sí cumple		Páginas 0000011 y 0000012	
	4.2.3.8 Pruebas de funcionalidad (Escaneos)	4.2.3.8 Pruebas de funcionalidad (Escaneos)		Sí cumple		Páginas 0000012, 0000179 a 0000182	
	4.2.3.9 Aceptación de término de trabajos de sustitución de gabinete.	4.2.3.9 Aceptación de término de trabajos de sustitución de gabinete.		Sí cumple		Página 0000012	
	4.2.3.10 Memoria Técnica	4.2.3.10 Memoria Técnica		Sí cumple		Páginas 0000012 y 0000013	

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-061/2021

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Estructuras Digitales de México Comercializadora S.A. de C.V.						**Fecha: 18 de octubre de 2021**	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			**Junta de Aclaraciones**	**Cumple**	**Razones por las que No cumple**	**Foja**	**Fundamento Legal**
Sección	**Descripción**	**Especificaciones**					
	4.2.3.11 Liberación del servicio concluido.	4.2.3.11 Liberación del servicio concluido.		Sí cumple		Página 0000014	
	4.2.3.12 Tiempos de atención de solicitudes y entrega de documentación de soporte.	4.2.3.12 Tiempos de atención de solicitudes y entrega de documentación de soporte.		Sí cumple		Página 0000014	
5. Entregables	5. Entregables	El PROVEEDOR deberá presentar los entregables de conformidad a lo siguiente: 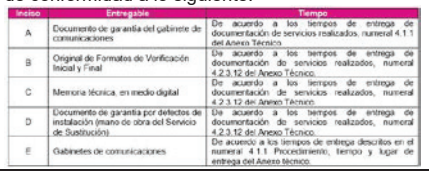 Inciso / Entregable / Tiempo A — Documento de garantía del gabinete de comunicaciones — De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 4.1.1 del Anexo Técnico B — Original de Formatos de Verificación Inicial y Final — De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 4.2.3.12 del Anexo Técnico. C — Memoria técnica, en medio digital — De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 4.2.3.12 del Anexo Técnico. D — Documento de garantía por defectos de instalación (mano de obra del Servicio de Sustitución) — De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 4.2.3.12 del Anexo Técnico. E — Gabinetes de comunicaciones — De acuerdo a los tiempos de entrega descritos en el numeral 4.1.1 Procedimiento, tiempo y lugar de entrega del Anexo técnico.		Sí cumple		Páginas 0000014, 0000015	
6. Documentación requerida en la Propuesta Técnica para la validación de experiencia en la ejecución de servicios.	6. Documentación requerida en la Propuesta Técnica para la validación de experiencia en la ejecución de servicios.	EL LICITANTE debe acreditar su experiencia en la ejecución de servicios de la misma naturaleza de los que son objeto del presente procedimiento, mediante la presentación de copia simple de por lo menos tres contratos, órdenes de compra y/o pedidos debidamente formalizados, así como los correspondientes documentos donde se observe la conclusión de los mismos. Los contratos, órdenes de compra y/o pedidos, deben estar formalizados, con una antigüedad no mayor a cinco años y cuyo objeto haya sido la realización de trabajos de naturaleza similar al solicitado en el presente Anexo Técnico. EL INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la autenticidad de la información entregada.		No cumple	De los 4 contratos, órdenes de compra y/o pedidos presentados por el licitante, solo en uno de ellos entrega documento donde se observa la conclusión de los servicios.		En incumplimiento a lo señalado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-061/2021

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: Estructuras Digitales de México Comercializadora S.A. de C.V.						**Fecha: 18 de octubre de 2021**	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			**Junta de Aclaraciones**	**Cumple**	**Razones por las que No cumple**	**Foja**	**Fundamento Legal**
Sección	**Descripción**	**Especificaciones**					
		EL LICITANTE debe comprobar que cuenta con el Personal Técnico necesario para desarrollar la ingeniería básica e ingeniería de detalle que resulte necesaria mediante la entrega de un organigrama de la plantilla y una lista del personal ahí indicado, en formato impreso membretado, que contenga los puestos ocupados en la empresa, acreditando su perfil profesional mediante copias simples de cédulas profesionales relacionadas a los trabajos solicitados.		Sí cumple		Páginas 0000238 a 0000243	
		EL LICITANTE debe acreditar mediante copias simples de Constancias de Certificaciones del personal técnico, donde se demuestre que cuenta con el personal técnico certificado para realizar las actividades solicitadas en el presente Anexo Técnico.		Sí cumple		Páginas 0000164 a 0000177	
APÉNDICE A	Partida Única. Listado de localidades donde se requiere el servicio de sustitución			Sí cumple		Páginas 0000015 a 0000016	

Estado	Junta Distrital Ejecutiva	Municipio
BAJA CALIFORNIA	02	MEXICALI
	04	TIJUANA
COLIMA	01	COLIMA
CHIAPAS	01	PALENQUE
	03	OCOSINGO
	06	TUXTLA GUTIÉRREZ
	07	TONALÁ
	10	VILLAFLORES
CHIHUAHUA	08	CHIHUAHUA
CIUDAD DE MÉXICO	05	TLALPAN
GUANAJUATO	03	LEÓN
GUERRERO	01	CD. ALTAMIRANO
	03	ZIHUATANEJO
JALISCO	01	TEQUILA
	04	ZAPOPAN
	10	ZAPOPAN
	17	JOCOTEPEC
MÉXICO	05	TEOTIHUACÁN DE ARISTA
	06	COACALCO DE BERRIOZABAL
	22	NAUCALPAN DE JUÁREZ
MICHOACÁN	06	CIUDAD HIDALGO
	07	ZACAPU
MORELOS	02	JIUTEPEC
NUEVO LEÓN	02	APODACA
PUEBLA	02	CUAUTILULCO BARRIO
	03	TEZIUTLAN
	12	HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA
	02	SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-061/2021

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró y Revisó:

Ing. Andrés Díaz Pérez
Subdirector de Comunicaciones

Aprobó:

Ing. José Antonio Camacho Gómez
Director de Operaciones

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

FIRMADO POR: DIAZ PEREZ ANDRES
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 837998
HASH:
B577CEE7C302016A7AC7E2DC322ECD73B301C991E3319006F1D4FF42EDE786E8

FIRMADO POR: CAMACHO GOMEZ JOSE ANTONIO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 837998
HASH:
B577CEE7C302016A7AC7E2DC322ECD73B301C991E3319006F1D4FF42EDE786E8

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-061/2021

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO, S.A. DE C.V. **Fecha: 18 de octubre de 2021**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	**Descripción**	**Especificaciones**					
3.Descripción general.	3. Descripción general.	Partida única. Adquisición de gabinetes de comunicaciones con el servicio de sustitución 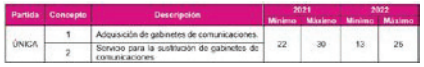		Sí cumple		Página 00002	
		Los servicios de sustitución solicitados se deben realizar en las oficinas del INSTITUTO incluidas en el APÉNDICE A del presente documento.		Sí cumple		Páginas 00002, 00019 y 00020	
	3.1 Documentación de respaldo para propuesta técnica.	A. El LICITANTE debe presentar dentro de su propuesta técnica, carta de información de garantía emitida por el fabricante de los bienes ofertados que sean suministrados por el Proveedor, donde se indique que los bienes ofertados cuentan con un periodo de garantía específico (conforme a lo especificado en el inciso a del numeral 4.1.1 del presente Anexo Técnico).		Sí cumple		Páginas 00002, 00003, 00022 y 00101	
		B. Para la validación del cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados por el INSTITUTO, el LICITANTE debe presentar información técnica, folletos, hojas de especificaciones, manuales de usuario o algún otro documento emitido por el fabricante de los bienes ofertados. En caso de que los folletos o documentación técnica sean presentados en idioma distinto al español o inglés, debe acompañarse de una traducción simple al español. El LICITANTE también podrá indicar las URL´s de páginas web donde se visualicen las características técnicas de los mismos.		Sí cumple		Páginas 00003, 00023 a 00090	
		C. El Licitante debe acreditar mediante carta emitida por el fabricante que los gabinetes a suministrar cumplen con lo especificado en el estándar American National Standards Institute / Electronic Industries Alliance - ANSI/EIA 310-D, o		Sí cumple		Páginas 00003 y 00091	

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-061/2021

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO, S.A. DE C.V. **Fecha: 18 de octubre de 2021**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	**Descripción**	**Especificaciones**					
		bien su actualización Electronic Industries Alliance / Electronic Components Association - EIA/ECA-310-E¸ para su compatibilidad con equipos, paneles y accesorios de montaje en rack estándar de 19 [pulg].					
		D. Así mismo, El LICITANTE debe acreditar que los bienes a suministrar cuentan con Certificación y/o Verificación de un Laboratorio o Perito externo (ajena al Fabricante), con reconocimiento a nivel Internacional, donde se confirmen las capacidades técnicas, físicas y mecánicas de dichos productos.		Sí cumple		Páginas 00003, 00089, 00092 y 00093	
		E. La ejecución del servicio de sustitución debe realizarse con Canales de Integración de cableado estructurado que sean miembros vigentes del programa de certificación PCI - Panduit Certified Installer y/o Belden IBDN, lo anterior debido a que el Instituto cuenta con estos 2 tipos de soluciones instaladas en los diferentes inmuebles, por lo que el LICITANTE debe presentar como parte de su propuesta técnica, constancia de certificado PANDUIT y/o Belden vigente.		Sí cumple		Páginas 00003 y 00094 a 00097	
		F. El LICITANTE debe indicar en su propuesta técnica que el servicio ofertado se ejecutará conforme a lo indicado en la norma NMX-1-279-NYCE-2009, "Telecomunicaciones- Cableado-Cableado estructurado canalizaciones y espacios para cableado de telecomunicaciones en edificios comerciales".		Sí cumple		Página 00003	
4. Tipo de requerimiento	4.1 Concepto 1. Adquisición de gabinetes de comunicaciones.	**Estructura**					
		Gabinete de cuatro postes.		Sí cumple		Páginas 00003 y 00090	
		Rieles para montaje de equipo:					
		• Deberá contar con 2 pares de rieles.		Sí cumple		Páginas 00003 y 00090	
		• Deberán ser deslizables y ajustables en profundidad.		Sí cumple		Páginas 00003 y 00090	

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-061/2021

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO, S.A. DE C.V.						**Fecha: 18 de octubre de 2021**	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			**Junta de Aclaraciones**	**Cumple**	**Razones por las que No cumple**	**Foja**	**Fundamento Legal**
Sección	**Descripción**	**Especificaciones**					
		• Deben contar con perforación, debiendo incluir al menos 50 tuercas del tipo de perforación empleado en los rieles con sus respectivos 50 tornillos.		Sí cumple		Páginas 00003, 00063, 00064 y 00081	
		• Deben contar con identificación impresa de Unidades de Rack.		Sí cumple		Páginas 00003 y 00090	
		Nivelación: Debe contar con patas o algún otro elemento de nivelación que permita tener una altura ajustable, (se deberá indicar el tipo de elemento de nivelación).		Sí cumple		Páginas 00003 y 00066	
		Pintura y acabados: Las partes metálicas deben tener acabado o pintura que evite la corrosión.		Sí cumple		Páginas 00003, 00024 y 00090	
		Capacidad de carga: Debe soportar una capacidad de carga de por lo menos 1,100 [Kg].		Sí cumple		Páginas 00004, 00025 y 00090	
		Paneles:					
		• Debe contar con un panel superior sólido, con al menos 2 accesos removibles para ingreso de cableado.		Sí cumple		Páginas 00004 y 00090	
		• Debe contar con un panel inferior sólido desmontable con al menos 2 accesos removibles para ingreso de cableado.		Sí cumple		Páginas 00004, 00090	
		Conexión a tierra.					
		• Todos los elementos metálicos que conforman el gabinete (techo, piso, rieles de montaje, paneles laterales y puertas) deben conservar continuidad eléctrica entre sí.		Sí cumple		Páginas 00004, 00052 y 00055	
		• El gabinete debe contar con algún punto dedicado para la conexión de terminal de tierra física.		Sí cumple		Páginas 00004, 00052 y 00055	
		• Debe de cumplir con la NOM-001-SEDE-2012 Instalaciones Eléctricas (utilización) en		Sí cumple		Página 00004	

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-061/2021

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO, S.A. DE C.V.							**Fecha: 18 de octubre de 2021**
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			**Junta de Aclaraciones**	**Cumple**	**Razones por las que No cumple**	**Foja**	**Fundamento Legal**
Sección	**Descripción**	**Especificaciones**					
		específico con el artículo 250 Puesta a tierra y unión.					
		Dimensiones					
		Dimensiones útiles:					
		• Ancho: 19 [pulg]		Sí cumple		Páginas 00004 y 00025	
		• Unidades de Rack: 42 UR		Sí cumple		Página 00004 y 00025	
		Dimensiones generales:					
		• Ancho: 800 +/10 [mm]		Sí cumple		Páginas 00004 y 00025	
		• Profundidad: 1,000 +/-100 [mm]		Sí cumple		Páginas 00004 y 00025	
		• Altura: 2,000 +/-50 [mm].		Sí cumple		Páginas 00004 y 00025	
		Puertas y paneles laterales					
		Puerta frontal.					
		• Parcialmente perforado, considerando como mínimo 60% (indicar el porcentaje de perforación ofertado).		Sí cumple		Páginas 00004 y 00024	
		• Indicar si se oferta de una o dos hojas.		Sí cumple		Páginas 00004, 00024 y 00090	
		• Deberán ser desmontables, con chapa y llave de seguridad.		Sí cumple		Páginas 00004 y 00024	
		• En caso de ofertarse 1 hoja, la puerta deberá tener la posibilidad de abrir hacia la izquierda o derecha del gabinete.		Sí cumple		Páginas 00004 y 00024	
		Puerta trasera.					
		• Se requieren dos hojas, parcialmente ventilada con perforación de por lo menos		Sí cumple		Páginas 00004,	

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-061/2021

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO, S.A. DE C.V.						**Fecha: 18 de octubre de 2021**	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			**Junta de Aclaraciones**	**Cumple**	**Razones por las que No cumple**	**Foja**	**Fundamento Legal**
Sección	**Descripción**	**Especificaciones**					
		60%, desmontables y con chapa y llave de seguridad.				00024 y 00090	
		Paneles laterales.					
		• Sólidos, desmontables,		Sí cumple		Páginas 00004, 00060 y 00090	
		• Cada panel debe tener al menos 1 acceso (perforación) con tapa removible que se empleará para ingreso de tubo metálico flexible de por lo menos 2 [pulg] de diámetro. Dicho acceso debe estar ubicado en el vértice inferior trasero de cada panel a una distancia de 8 +/- 5 [cm] de la arista inferior y de 8 +/- 5 [cm] de la arista lateral correspondiente (Ver figura 1 la cual se encuentra al terminar esta tabla).		Sí cumple		Páginas 00004 y 00060	
		• Deberán contar con chapa y llave de seguridad.		Sí cumple		Páginas 00004, 00060 y 00090	
		Accesorios					
		Todos los componentes y accesorios deben corresponder a la misma marca del fabricante del gabinete, y deben ser integrados de fábrica, debidamente montados con los herrajes y accesorios adecuados.		Sí cumple		Páginas 00005 y 00023 a 00091	
		A continuación, el listado de accesorios mínimos requeridos.					
		• Dos organizadores de cableado vertical, de tipo “fingers”, de altura completa, uno para cada poste frontal del gabinete.		Sí cumple		Páginas 00005 y 00072	
		• Dos organizadores verticales para cableado y/o montaje de barra PDU, de altura completa, uno para cada poste posterior del gabinete, de por lo menos 140 [mm] de ancho.		Sí cumple		Páginas 00005 y 00075	

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral”.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-061/2021

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO, S.A. DE C.V.						**Fecha: 18 de octubre de 2021**	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			**Junta de Aclaraciones**	**Cumple**	**Razones por las que No cumple**	**Foja**	**Fundamento Legal**
Sección	**Descripción**	**Especificaciones**					
		• 1 barra vertical de contactos eléctricos de al menos 8 receptáculos, NEMA 5-15R, interruptor térmico de 15 [A], cable de alimentación de 2.5 [m] de longitud con clavija NEMA 5-15P, voltaje de alimentación 120 [V]. Deberá incluir el kit de montaje (brackets) necesario.		Sí cumple		Páginas 00005 y 00087	
		• 2 charolas fijas ventiladas para montaje en 4 postes a 19 [pulg], con herrajes extensibles para ajustar la profundidad. Soporte mínimo de 40 [Kg]. y tener acabado o pintura que evite la corrosión.		Sí cumple		Páginas 00005, 00078 y 00079	
		• Barra de cobre horizontal para montaje en rack de 19 [pulg] con accesorios para montaje y consolidación a tierra de al menos 8 equipos activos.		Sí cumple		Páginas 00005 y 00083	
		Documentación					
		Manuales de instalación y de usuario en idioma español o inglés (en medio digital y/o impreso). El LICITANTE también podrá indicar las URL´s de páginas web donde se visualicen los manuales.		Sí cumple		Página 00003	
		Garantías					
		3 años de garantía en los productos metálicos de gabinete y accesorios incluyendo costos asociados a la mano de obra, en caso de requerirse.		Sí cumple		Páginas 00007, 00022 y 00101	
		Al menos 1 año de garantía en los productos eléctricos, incluyendo mano de obra.		Sí cumple		Páginas 00007, 00022 y 00101	
		El tiempo máximo de reparación y entrega del mobiliario dañado debe ser durante los 10 días hábiles siguientes al levantamiento del reporte con el proveedor.		Sí cumple		Página 00108	

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-061/2021

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO, S.A. DE C.V.						**Fecha: 18 de octubre de 2021**	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			**Junta de Aclaraciones**	**Cumple**	**Razones por las que No cumple**	**Foja**	**Fundamento Legal**
Sección	**Descripción**	**Especificaciones**					
		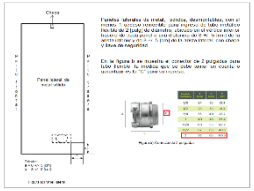 FIGURA 1. Características de acceso removible en panel lateral, para ingreso de tubo metálico flexible de 2 [pulg] de diámetro.		Sí cumple		Páginas 00005 y 00060	
	4.1.1. Procedimiento, tiempo y lugar de entrega.	Ejercicio Fiscal 2021		Sí cumple		Página 00006	
		Ejercicio Fiscal 2022		Sí cumple		Página 00006	
		a) Garantía de los bienes		Sí cumple		Páginas 00007, 00022 y 00101	
4.2 Contratación de Servicios Informáticos	4.2.1 Concepto 2. Servicio para la sustitución de gabinetes de comunicaciones	Se requiere la sustitución de gabinete de comunicaciones de 20 UR, por uno de 42 UR de altura.		Sí cumple		Página 00007	
		La actividad de cambio de gabinete se debe realizar en un solo día. En coordinación con el personal del INSTITUTO y el PROVEEDOR se acordará la fecha específica de cambio de gabinete. El INSTITUTO ratificará la fecha de cambio, mediante oficio de solicitud correspondiente.		Sí cumple		Página 00007	
		Previo a la fecha de cambio de gabinete, el INSTITUTO entregará el nuevo gabinete de comunicaciones en el domicilio donde se llevará a cabo la sustitución.		Sí cumple		Página 00007	

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-061/2021

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO, S.A. DE C.V. **Fecha: 18 de octubre de 2021**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
		Será responsabilidad del PROVEEDOR, las maniobras para el movimiento y acomodado del gabinete, desde el sitio donde se encuentre físicamente el nuevo gabinete hasta el espacio destinado para realizar el cambio de gabinete actual. Se debe considerar que el espacio destinado para el actual gabinete puede ubicarse en planta baja o algún otro nivel del inmueble, (hasta un tercer nivel de construcción).		Sí cumple		Página 00007	
		Se debe considerar que en cada sitio existen entre 30 y 50 nodos de cableado estructurado.		Sí cumple		Página 00007	
		Para cada solicitud de servicio se deben realizar como mínimo, las siguientes actividades:					
		Identificación, registro en plano de inmueble, y escaneo inicial (prueba de funcionalidad) de nodos de cableado estructurado y conexiones de red provisionales que se encuentren operando al inicio de la actividad.		Sí cumple		Página 00007	
		Desmontaje de infraestructura de gabinete actual.		Sí cumple		Página 00007	
		El actual gabinete de comunicaciones cuenta con la siguiente infraestructura: Elemento / Descripción / Cantidad Equipo de comunicaciones / Switch de acceso de 1 UR de altura / De 1 a 2 Equipo de comunicaciones / Ruteador, máximo de 2 UR de altura / De 3 a 4 Paneles de interconexión / De 24 posiciones, 1 UR de altura, conteniendo entre 30 y 50 nodos de cableado estructurado / De 1 a 3 Organizadores / De tipo horizontal, de 1 y 2 UR de altura / De 1 a 3 Servidor / Tipo torre con accesorios y periféricos / 1 Equipo de respaldo de energía / UPS de 2 UR de altura / De 1 a 2 Equipo Telmex / NTU, modem, rosetas, repisas. / De 1 a 3		Sí cumple		Páginas 00007 y 00008	
		Realizar la sustitución de gabinete de comunicaciones.		Sí cumple		Página 00008	
		Ingreso y re-conectorizado de cableado de red (estructurado y provisionales) en nuevo gabinete.		Sí cumple		Página 00008	
		Limpieza externa de equipos de comunicaciones, previa al montaje.		Sí cumple		Página 00008	

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-061/2021

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO, S.A. DE C.V.						**Fecha: 18 de octubre de 2021**	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			**Junta de Aclaraciones**	**Cumple**	**Razones por las que No cumple**	**Foja**	**Fundamento Legal**
Sección	**Descripción**	**Especificaciones**					
		Montaje de infraestructura de comunicaciones y cableado, con base en diagramas de distribución proporcionados al PROVEEDOR.		Sí cumple		Página 00008	
		Identificación, escaneo final y re-etiquetado (en panel de interconexión y del lado de usuario) de nodos de cableado estructurado.		Sí cumple		Página 00008	
		Limpieza general del área de trabajo y acomodado de gabinete.		Sí cumple		Página 00008	
		Los servicios solicitados se realizarán en las oficinas del INSTITUTO incluidas en el APÉNDICE A del presente documento.		Sí cumple		Página 00008	
	4.2.2 Consideraciones generales para la atención de requerimientos de servicio	4.2.2 Consideraciones generales para la atención de requerimientos de servicio		Sí cumple		Páginas 00008 y 00009	
	4.2.3 Consideraciones específicas para la atención del requerimiento.	4.2.3 Consideraciones específicas para la atención del requerimiento.		Sí cumple		Página 00009	
	4.2.3.1 Proceso de solicitud de los servicios.	4.2.3.1 Proceso de solicitud de los servicios.		Sí cumple		Páginas 00009 y 00010	
	4.2.3.2 Identificación y escaneo inicial de cableado estructurado existente.	4.2.3.2 Identificación y escaneo inicial de cableado estructurado existente.		Sí cumple		Página 00010	
	4.2.3.3 Desmontaje y montaje de infraestructura.	4.2.3.3 Desmontaje y montaje de infraestructura.		Sí cumple		Páginas 00010 y 00011	

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-061/2021

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO, S.A. DE C.V.						**Fecha: 18 de octubre de 2021**	
Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			**Junta de Aclaraciones**	**Cumple**	**Razones por las que No cumple**	**Foja**	**Fundamento Legal**
Sección	**Descripción**	**Especificaciones**					
	4.2.3.4 Reconexión de cableado de red.	4.2.3.4 Reconexión de cableado de red.		Sí cumple		Páginas 00012 y 00013	
	4.2.3.5 Limpieza general y acomodo de gabinete.	4.2.3.5 Limpieza general y acomodo de gabinete.		Sí cumple		Página 00013	
	4.2.3.6 Identificación y escaneo final de cableado de red.	4.2.3.6 Identificación y escaneo final de cableado de red.		Sí cumple		Página 00013 y 00014	
	4.2.3.7 Etiquetado de servicios	4.2.3.7 Etiquetado de servicios		Sí cumple		Página 00014	
	4.2.3.8 Pruebas de funcionalidad (Escaneos)	4.2.3.8 Pruebas de funcionalidad (Escaneos)		Sí cumple		Página 00015	
	4.2.3.9 Aceptación de término de trabajos de sustitución de gabinete.	4.2.3.9 Aceptación de término de trabajos de sustitución de gabinete.		Sí cumple		Página 00015	
	4.2.3.10 Memoria Técnica	4.2.3.10 Memoria Técnica		Sí cumple		Páginas 00015, 00016 y 00017	
	4.2.3.11 Liberación del servicio concluido.	4.2.3.11 Liberación del servicio concluido.		Sí cumple		Página 00017	
	4.2.3.12 Tiempos de atención de solicitudes y entrega de documentación de soporte.	4.2.3.12 Tiempos de atención de solicitudes y entrega de documentación de soporte.		Sí cumple		Página 00017	
5. Entregables	5. Entregables	El PROVEEDOR deberá presentar los entregables de conformidad a lo siguiente:		Sí cumple		Página 00018	

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-061/2021

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO, S.A. DE C.V. **Fecha: 18 de octubre de 2021**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
		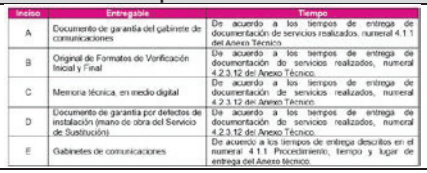					
6. Documentación requerida en la Propuesta Técnica para la validación de experiencia en la ejecución de servicios.	6. Documentación requerida en la Propuesta Técnica para la validación de experiencia en la ejecución de servicios.	EL LICITANTE debe acreditar su experiencia en la ejecución de servicios de la misma naturaleza de los que son objeto del presente procedimiento, mediante la presentación de copia simple de por lo menos tres contratos, órdenes de compra y/o pedidos debidamente formalizados, así como los correspondientes documentos donde se observe la conclusión de los mismos. Los contratos, órdenes de compra y/o pedidos, deben estar formalizados, con una antigüedad no mayor a cinco años y cuyo objeto haya sido la realización de trabajos de naturaleza similar al solicitado en el presente Anexo Técnico. EL INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la autenticidad de la información entregada.		No cumple	El Instituto solicita que los contratos, órdenes de compra y/o pedidos presentados por el licitante, cuenten con una antigüedad no mayor a cinco años, de los 3 contratos presentados por el licitante, el segundo contrato supera la antigüedad de 5 años ya que es del año 2012, por lo que no se toma en cuenta para el cumplimiento de este punto. Así mismo, el tercer contrato presentado por el licitante hace referencia a “Equipamiento tecnológico para seguridad pública”, al realizar la revisión de la descripción de las órdenes de compra no se observa que los servicios proporcionados sean de la misma naturaleza a lo solicitado en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la LP-INE-061/2021, por lo que no se toma en cuenta para el cumplimiento de este punto.		En incumplimiento a lo señalado en el segundo párrafo del numeral 2. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA de la Convocatoria, el cual señala que: " Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).", al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE NO CUMPLE con lo solicitado por El INSTITUTO.

Inciso	Entregable	Tiempo
A	Documento de garantía del gabinete de comunicaciones	De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 4.1.1 del Anexo Técnico
B	Original de Formatos de Verificación Inicial y Final	De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 4.2.3.12 del Anexo Técnico.
C	Memoria técnica, en medio digital	De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 4.2.3.12 del Anexo Técnico.
D	Documento de garantía por defectos de instalación (mano de obra del Servicio de Sustitución)	De acuerdo a los tiempos de entrega de documentación de servicios realizados, numeral 4.2.3.12 del Anexo Técnico.
E	Gabinetes de comunicaciones	De acuerdo a los tiempos de entrega descritos en el numeral 4.1.1 Procedimiento, tiempo y lugar de entrega del Anexo técnico.

“Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral”.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-061/2021

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Nombre del Licitante: INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO, S.A. DE C.V. **Fecha: 18 de octubre de 2021**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No cumple	Foja	Fundamento Legal
Sección	Descripción	Especificaciones					
		EL LICITANTE debe comprobar que cuenta con el Personal Técnico necesario para desarrollar la ingeniería básica e ingeniería de detalle que resulte necesaria mediante la entrega de un organigrama de la plantilla y una lista del personal ahí indicado, en formato impreso membretado, que contenga los puestos ocupados en la empresa, acreditando su perfil profesional mediante copias simples de cédulas profesionales relacionadas a los trabajos solicitados.		Sí cumple		Páginas 00018, 00287 a 00330	
		EL LICITANTE debe acreditar mediante copias simples de Constancias de Certificaciones del personal técnico, donde se demuestre que cuenta con el personal técnico certificado para realizar las actividades solicitadas en el presente Anexo Técnico.		Sí cumple		Páginas 00018, 00331 a 00333	
APÉNDICE A	Partida Única. Listado de localidades donde se requiere el servicio de sustitución			Sí cumple		Páginas 00019 y 00020	

Estado	Junta Distrital Ejecutiva	Municipio
BAJA CALIFORNIA	02	MEXICALI
	04	TIJUANA
COLIMA	01	COLIMA
CHIAPAS	01	PALENQUE
	03	OCOSINGO
	06	TUXTLA GUTIÉRREZ
	07	TONALÁ
	10	VILLAFLORES
CHIHUAHUA	08	CHIHUAHUA
CIUDAD DE MÉXICO	05	TLALPAN
GUANAJUATO	03	LEÓN
GUERRERO	01	CD. ALTAMIRANO
	03	ZIHUATANEJO
JALISCO	01	TEQUILA
	04	ZAPOPAN
	10	ZAPOPAN
	17	JOCOTEPEC
MÉXICO	05	TEOTIHUACÁN DE ARISTA
	06	COACALCO DE BERRIOZABAL
	22	NAUCALPAN DE JUÁREZ
MICHOACÁN	06	CIUDAD HIDALGO
	07	ZACAPU
MORELOS	02	JIUTEPEC
NUEVO LEÓN	02	APODACA
PUEBLA	02	CUAUTILULCO BARRIO
	03	TEZIUTLÁN
	12	HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA
	02	SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-061/2021

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

PARTIDA ÚNICA

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró y Revisó:

Ing. Andrés Díaz Pérez
Subdirector de Comunicaciones

Aprobó:

Ing. José Antonio Camacho Gómez
Director de Operaciones

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

FIRMADO POR: DIAZ PEREZ ANDRES
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 837999
HASH:
4E3B624208E7F11603816C90B3A4CA023E316C58EA74C5F41E33FEF2F8E27F69

FIRMADO POR: CAMACHO GOMEZ JOSE ANTONIO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 837999
HASH:
4E3B624208E7F11603816C90B3A4CA023E316C58EA74C5F41E33FEF2F8E27F69

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-061/2021, CONVOCADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN"

ANEXO

Evaluación Económica
(conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)

Derivado del contenido de la oferta económica solicitada en el **numeral 4.3. de la convocatoria**, y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el **numeral 5.2. "Criterio de evaluación económica"** de la convocatoria, la evaluación económica fue **realizada** para la **partida única** por la **Mtra. Alma Olivia Campos Aquino**, **Subdirectora de Adquisiciones** y **avalada** por el **Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero**, **Director de Recursos Materiales y Servicios**; llevando a cabo la **verificación** de los **precios ofertados**, informando el resultado desglosado, documentos que se adjuntan y forman parte del presente **Anexo**.----------
---

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-061/2021, CONVOCADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN"

ANEXO 3

Análisis de Precios No Aceptables

Instituto Nacional Electoral

Dirección Ejecutiva de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios
Subdirección de Adquisiciones

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica
Número LP-INE-061/2021
"Adquisición de gabinetes de comunicaciones con el servicio de sustitución."
Análisis de Precios no Aceptables de la Investigación de Mercado

21 de octubre de 2021

Partida	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Data Evolution, S.A. de C.V.	Cleverit, S.A. de C. V.	INT Intelligence and Telecom Technologies México, S.A. de C.V.	Precio aceptable Mediana de la investigación de mercado (precio unitario antes de IVA USD) + 10%
				Precio Unitario antes de IVA (USD)	Precio Unitario antes de IVA (USD)	Precio Unitario antes de IVA (USD)	
UNICA	1	Adquisición de gabinetes de comunicaciones.	Bien	USD 4,691.9301	USD 3,848.8507	USD 5,844.2000	USD 5,161.1231
	2	Servicio para la sustitución de gabinetes de comunicaciones	Servicio	USD 355.0201	USD 1,485.8268	USD 1,133.6000	USD 1,246.9600
			SUBTOTAL	USD 5,046.9502	USD 5,334.6775	USD 6,977.8000	
			I.V.A.	USD 807.5120	USD 853.5484	USD 1,116.4480	
			TOTAL	USD 5,854.4622	USD 6,188.2259	USD 8,094.2480	

Mediana de la investigación de mercado (Subtotal antes de IVA USD)	USD 5,334.6775
Precio aceptable (Mediana de la investigación de mercado+10%) (Subtotal antes de IVA USD)	USD 5,868.1453

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral
Artículo 68.

El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de puntos y porcentajes y binario, el cálculo de los precios convenientes sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario y al efecto se atenderá lo siguiente:
I. El cálculo de los precios no aceptables se llevará a cabo por las Áreas compradoras, cuando se requiera acreditar que un precio ofertado es inaceptable para efectos de adjudicación del Contrato porque resulta superior al porcentaje del diez por ciento a que hace referencia la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párrafos del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones.
Para calcular cuándo un precio no es aceptable, los responsables de evaluar la oferta económica aplicarán cualquiera de las siguientes opciones:

II. Cuando se considere como referencia el precio que se observa como mediana en la investigación de mercado, ésta se obtendrá de la siguiente manera:
a. Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor.
b. En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana, y
c. Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana.

A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones o, en su caso, el porcentaje señalado en el segundo párrafo del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

Artículo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.

Instituto Nacional Electoral

Dirección Ejecutiva de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios
Subdirección de Adquisiciones

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica
Número LP-INE-061/2021
"Adquisición de gabinetes de comunicaciones con el servicio de sustitución."

Análisis de Precios no Aceptables de la oferta presentada que cumple técnicamente con base en la Investigación de Mercado

21 de octubre de 2021

Partida	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cleverit, S.A. de C.V.	Precio aceptable Mediana de la investigación de mercado (precio unitario antes de IVA USD) + 10%
				Precio Unitario antes de IVA (USD)	
UNICA	1	Adquisición de gabinetes de comunicaciones.	Bien	USD 3,415.2120	USD 5,161.1231
	2	Servicio para la sustitución de gabinetes de comunicaciones	Servicio	USD 902.0455	USD 1,246.9600
			SUBTOTAL	USD 4,317.2575	
			I.V.A.	USD 690.7612	
			TOTAL	USD 5,008.0187	
				Precio aceptable	

Mediana de la investigación de mercado (Subtotal antes de IVA USD)	USD 5,334.6775
Precio aceptable(Mediana de la investigación de mercado +10%)(Subtotal antes de IVA USD)	USD 5,868.1453

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral
Artículo 68.

El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de puntos y porcentajes y binario, el cálculo de los precios convenientes sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario y al efecto se atenderá lo siguiente:
I. El cálculo de los precios no aceptables se llevará a cabo por las Áreas compradoras, cuando se requiera acreditar que un precio ofertado es inaceptable para efectos de adjudicación del Contrato porque resulta superior al porcentaje del diez por ciento a que hace referencia la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párrafos del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones.
Para calcular cuándo un precio no es aceptable, los responsables de evaluar la oferta económica aplicarán cualquiera de las siguientes opciones:

II. Cuando se considere como referencia el precio que se observa como mediana en la investigación de mercado, ésta se obtendrá de la siguiente manera:
a. Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor.
b. En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana, y
c. Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana.

A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones o, en su caso, el porcentaje señalado en el segundo párrafo del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

Artículo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-061/2021, CONVOCADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN"

ANEXO 4

Evaluación Económica

(conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)

Instituto Nacional Electoral

Dirección Ejecutiva de Administración
Dirección de Recursos Materiales y Servicios
Subdirección de Adquisiciones

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica
Número LP-INE-061/2021
"Adquisición de gabinetes de comunicaciones con el servicio de sustitución."
Evaluación Económica

21 de octubre de 2021

Partida	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Cleverit, S.A. de C.V.
				Precio Unitario antes de IVA (USD)
UNICA	1	Adquisición de gabinetes de comunicaciones.	Bien	USD 3,415.2120
	2	Servicio para la sustitución de gabinetes de comunicaciones	Servicio	USD 902.0455
			SUBTOTAL	USD 4,317.2575
			I.V.A.	USD 690.7612
			TOTAL	USD 5,008.0187

1) La oferta se encuentra firmada: Sí cumple.
2) El importe se encuentra en letra: Si cumple.
3) La cantidad ofertada cumple con lo señalado en la convocatoria: Sí cumple.

Servidores Públicos

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino **Subdirectora de Adquisiciones**	**Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero** **Director de Recursos Materiales y Servicios**
El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones adscrito a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.	El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.
Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ..... ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.	

FIRMADO POR: RODRIGUEZ SANCHEZ ARY EDGAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 844262
HASH:
179CD6E1A9DDC2308F66C119E33172D243EFD61E80432CC7CAFB9BB7A44F2F14

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 844262
HASH:
179CD6E1A9DDC2308F66C119E33172D243EFD61E80432CC7CAFB9BB7A44F2F14

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 844262
HASH:
179CD6E1A9DDC2308F66C119E33172D243EFD61E80432CC7CAFB9BB7A44F2F14

FIRMADO POR: SALES RIVERO LEOPOLDO ALBERTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 844262
HASH:
179CD6E1A9DDC2308F66C119E33172D243EFD61E80432CC7CAFB9BB7A44F2F14

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-061/2021, CONVOCADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN"

ANEXO 5

Oferta Económica presentada por el Licitante que resultó adjudicado

Ciudad de México, a 14 de octubre de 2021.

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

PROPUESTA ECONÓMICA

ADQUISICIÓN DE GABINETES DE COMUNICACIONES CON EL SERVICIO DE SUSTITUCIÓN

ANEXO 6

Oferta Económica

Ciudad de México, a 14 de octubre de 2021.

Partida	Concepto	Descripción	Unidad de medida	Precio Unitario antes de IVA [USD]
UNICA	**1**	Adquisición de gabinetes de comunicaciones.	Bien	$3,415.2120
	2	Servicio para la sustitución de gabinetes de comunicaciones	Servicio	$902.0455
			Subtotal	**$4,317.2575**
			I.V.A.	**$690.7612**
			TOTAL	**$5,008.0187**

Monto total antes de IVA (Subtotal), con letra: CUATRO MIL TRESCIENTOS DIECISIETE DÓLARES 2575/10000 USD.

Protesto lo necesario
Cleverit, S.A. de C.V.
Felipe Ramírez Cruz
Representante Legal